



ISTB

INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO BABAHOYO

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1 Datos Generales de la institución	6
2.2 Antecedentes	6
2.3 Marco Legal.....	8
2.3.1 Marco Normativo Nacional	8
2.3.2 Marco Normativo Institucional	9
2.4 Objetivos generales y específicos del PEDI	10
2.4.1 Objetivo General	10
2.4.2 Objetivos específicos.....	10
3. METODOLOGIA APLICADA PARA LA FORMULACIÓN ESTRATEGICA	11
3.1 Metodología utilizada para la elaboración del PEDI 2023 – 2028.	12
4. ANALISIS INSTITUCIONAL (DIAGNÓSTICO INTERNO)	13
4.1 Situación actual de la Formación Académica.....	13
4.2 Estructura Institucional y Académica	18
4.3 Situación actual de Vinculación con la Sociedad	21
4.4 Situación actual de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	28
4.5 Situación actual de la Gestión Institucional	31
5. ANALISIS SITUACIONAL (DIAGNÓSTICO EXTERNO)	34
5.1 Análisis de Contexto.....	36
5.2 Análisis sectorial y diagnostico territorial	38
5.2.1 Análisis del Componente Ambiental y Biofísico	38
5.2.2 Análisis del Componente Socio Cultural	41
5.2.3 Análisis del Componente Económico Productivo.	48
5.2.4 Análisis del Componente de Asentamientos Humanos.....	50
5.2.5 Análisis del Componente Político.....	51
5.3 Asuntos claves de la provincia de Los Ríos	51
5.4 Resultados del Diagnostico Participativo comunitario aplicado a actores externos.....	53
5.5 Mapa de Actores.....	58
6. Análisis PESTA (Factores: político, económico, social, tecnológico y ambiental)	60
7. FODA INSTITUCIONAL	60





8. ELEMENTOS ORIENTADORES	69
8.1 Misión y Visión	69
8.2 Valores	69
8.3 Principios generales de acuerdo con el Estatuto Institucional	70
8.4 Políticas Institucionales.....	71
9. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	72
9.1 Objetivos Estratégicos Institucionales 2023 – 2028.....	72
9.2 Estrategias planteadas por cada eje estratégico.....	73
9.2.1 Estrategias generales para el Eje Academia.....	73
9.2.2 Estrategias generales para el Eje Investigación	74
9.2.3 Estrategias generales para el Eje de Vinculación con la Sociedad.....	74
9.2.4 Estrategias generales para el Eje de Gestión.....	75
10. ALIENACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL	76
10.1 Articulación del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025	76
10.2 Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	77
10.3 Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con la Agenda 2035	80
11. ARTICULACIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS OPERATIVOS:	81
11.1 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA	86
11.2 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN	88
11.3 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	89
11.4 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN.....	92
ANEXOS	98





PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2023-2028 del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo representa un compromiso renovado con la excelencia educativa, la innovación y el desarrollo sostenible. Este documento es el resultado de un proceso participativo que involucró a la comunidad educativa, el sector productivo y otros actores clave, con el propósito de establecer un marco de acción que guíe el crecimiento y la consolidación de nuestra institución durante los próximos años.

En un contexto de constantes cambios tecnológicos, sociales y económicos, el PEDI busca alinear nuestras capacidades y recursos con las necesidades del entorno, asegurando que nuestros estudiantes reciban una formación de calidad, pertinente y orientada al desarrollo de competencias que les permitan ser agentes transformadores en sus comunidades.

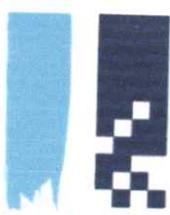
A través de este plan, el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo reafirma su compromiso de formar profesionales tecnológicos de excelencia y su visión de ser un referente académico y social en la región. En este documento, se presentan los objetivos estratégicos, las líneas de acción (estrategias) y los indicadores que permitirán medir nuestro avance hacia las metas propuestas.

El éxito de este plan dependerá del esfuerzo colectivo de toda nuestra comunidad educativa, quienes, con su compromiso, creatividad y trabajo en equipo, construirán el futuro que soñamos para nuestra institución y la sociedad.

¡Juntos, transformemos desafíos en oportunidades y sigamos construyendo un Babahoyo más próspero!

Ing. Javier Segovia Chiliquina, Mgt.
RECTOR





1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo (ISTB) es una reconocida institución educativa dedicada a proporcionar una formación académica de calidad en el ámbito de la educación superior técnica y tecnológica en la ciudad de Babahoyo y sus alrededores. Conscientes de la importancia de adaptarse a los cambios constantes y desafíos del mundo moderno se elabora el *Plan Estratégico De Desarrollo Institucional* (PEDI) que guiará las acciones y decisiones de esta entidad académica desde el 2023 hasta el 2028.

El PEDI tiene como propósito establecer una visión clara y definir los pasos a seguir para fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes, brindándoles una educación de excelencia y promoviendo su inserción en el campo laboral con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Para lograrlo, se ha identificado cuatro ejes estratégicos fundamentales que se detallan a continuación:

Academia: El IST Babahoyo se compromete a mantener altos estándares de calidad en todos sus programas académicos, asegurando la pertinencia de los contenidos y la actualización constante de los planes de estudio, atendiendo las necesidades que se presenten en el campo laboral. Se implementarán metodologías educativas innovadoras de acuerdo al modelo educativo y pedagógico institucional.

Investigación: En este campo se reconoce la importancia de la investigación como motor de la innovación y el avance tecnológico. Se promueve la investigación aplicada y el desarrollo experimental para la generación de conocimientos en áreas estratégicas, estableciendo alianzas para potenciar la transferencia tecnológica y la ejecución de proyectos.

Vinculación con la sociedad: Se establecerán relaciones con actores estratégicos de la sociedad en general, para impulsar programas y proyectos que permitan la transformación de su entorno.

Gestión: Se implementarán procesos de planificación, seguimiento, control y evaluación que permitan la toma de decisiones oportunas para la mejora continua institucional.

El PEDI será elaborado de manera participativa y consensuada, involucrando actores internos y externos para alcanzar los objetivos propuestos. A través de la planificación y la ejecución efectiva de las acciones delineadas, contribuyendo al desarrollo de la región y del país.





2. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Datos Generales de la institución

Tabla 1: Datos Generales del ISTB

Nombre de la institución: INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO	
Tipo de Institución:	PÚBLICA
Duración de PEDI:	5 AÑOS (2023 – 2028)
Modalidad de Estudios:	PRESENCIAL – DUAL
Dirección:	Provincia: LOS RÍOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: CAMILO PONCE Dirección: AV. ENRIQUE PONCE LUQUE (DIAG. SRI) Correo electrónico: rectorado@istb.edu.ec Página web: https://istb.edu.ec/
Rector:	ING. GERARDO JAVIER SEGOVIA CHILQUINGA, MGT. Correo Electrónico: rectorado@istb.edu.ec
Vicerrector:	ING. MARCO ANTONIO VILLAMAR COLOMA, MGT. Correo Electrónico: vicerektorado@istb.edu.ec
Responsable de Coordinación Estratégica de la Institución:	Nombre del responsable: ING. ANITA PATRICIA MUÑOZ PONCE, MGT. Cargo: Docente Responsable de Coordinación Estratégica. Correo electrónico: amunoz@istb.edu.ec

Fuente: Rectorado. Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

2.2 Antecedentes

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, proviene de una de las instituciones educativas con un alto grado de reconocimiento dentro de la provincia de Los Ríos, como lo era en aquel entonces el Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo, el cual fue creado mediante Resolución Ministerial No. 635 del 29 de mayo de 1961, el plantel mantuvo un rotundo éxito convirtiéndose desde sus inicios en una institución de calidad educativa que vio florecer a extraordinarias mujeres que hasta la fecha son ejemplo de superación y trabajo. Para esa época, el entonces ministro de Educación y Cultura señor Sergio Quirola, consideró, que el creciente volumen de estudiantes ameritaba la creación del bachillerato en Humanidades Modernas, debido al auge de ingresos de jóvenes a las universidades saturaban las capacidades de las mismas.





La ciudad de Babahoyo seguía rampante en su crecimiento demográfico y el Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo presentaba a la par un elevado número de egresados, que en algunos casos tenían dificultad para trasladarse a lugares distantes, así como para conseguir cupos en las universidades por la fuerte demanda. Como una respuesta muy acertada para esta situación, se logra mediante Resolución No. 495 del 25 febrero de 1986 la autorización para el funcionamiento del ciclo Post Bachillerato, con las especializaciones de Contabilidad de Costos y Manualidades, con gran acogida. Gracias al afán del Ministerio del ramo por responder al creciente interés de los jóvenes por continuar profesionalizándose, mediante acuerdo N°3922 del 12 de mayo de 1986, se transforma en Instituto Técnico Superior al Colegio Nacional de Señoritas Babahoyo y el 25 de marzo de 1987 mediante acuerdo ministerial N°421 se autoriza el funcionamiento de las especializaciones de Programación de Sistemas de Cómputo y Administración de Empresas en la Sección Post-Bachillerato. Casi una década después, el 24 de julio de 1996 mediante acuerdo Ministerial N° 3391 se eleva a la Categoría de Instituto Técnico Superior y Tecnológico, con el tercer año de estudios, con la oferta académica de las carreras de Análisis de Sistemas, Diseño de Modas y Gestión Empresarial.

El 09 de noviembre del año 2000, el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP otorga al Instituto Superior Tecnológico Babahoyo el registro Institucional No 12-004, con las carreras de: Manualidades, Contabilidad de Costos, Administración Comercial y Programación de Sistemas de Cómputo en el **nivel técnico; y en el nivel tecnológico** las carreras de: Diseño de Modas, Gestión Empresarial, Informática: Análisis de Sistemas. Años después, el 01 de agosto del año 2006 se autoriza el funcionamiento de la carrera de Tecnología en Diseño Gráfico Publicitario. Mediante acuerdo Nro. 2012 – 065, firmado por René Ramírez Gallegos secretario nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, se declara, entre varios Institutos técnicos y tecnológicos, al Instituto Tecnológico Superior Babahoyo como entidad operativa desconcentrada de la secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; quedando de esta manera como entidad independiente de lo que ahora se conoce como Unidad Educativa Babahoyo.

El Instituto Tecnológico Superior Babahoyo, en estricto apego a la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, sus reglamentos, y demás normas de educación superior, crea las carreras de: Diseño Gráfico con nivel Equivalente a Tecnología Superior, mediante resolución N° RPC-SO-19-No.357-2017, Tecnología Superior en Desarrollo de Software, mediante resolución RPC-SO-359-2017, Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte Terrestre, mediante resolución RPC-SO-22-2208-551041HO1-N°420-2017, Tecnología Superior en Administración, mediante resolución RPC-SO-22-2208-5510413BO1-N°420-2017 y Diseño de Modas con equivalente a Tecnología Superior, mediante resolución N°RPC-SO-22-2208-5510413BO1-N°420-2017.

El 22 de marzo del 2017 el ITSB obtiene la calificación como Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) por parte de la secretaria técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitaciones Profesionales SETEC, a fin de CERTIFICAR la competencia laboral de personas expertas en diversas áreas.





Con resolución RPC-SO-21-No.368-2019, del pleno del Consejo de Educación Superior (CES), desarrollada el 12 de junio de 2019, y con oficio Nro. CES-SG-2019-157-O del 03 de julio de 2019, se notificó a las autoridades el cambio de denominación de Instituto Tecnológico Superior Babahoyo por “INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO” obedeciendo así, a los nuevos requerimientos de las últimas reformas a la Ley de Educación Superior LOES realizadas en el mes de Agosto del 2018 en su artículo 118, misma que reconoce la educación técnica y tecnológica, como de tercer nivel, revalorizando de esta manera a la oferta académica dirigida al fomento de los procesos productivos.

Mediante Resolución RPC-SO-05-No.143-2021 del 3 de marzo del 2021 el ISTB se fusiona con el Instituto Superior Técnico Eugenio Espejo y con el Instituto Superior Tecnológico Aguirre Abad, ofertando y ejecutando las carreras de estos institutos.

2.3 Marco Legal

2.3.1 Marco Normativo Nacional

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, como institución pública de educación superior, se rige por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su Reglamento, las normativas del Consejo de Educación Superior –CES, las regulaciones del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

De estos cuerpos legales y reglamentarios que regulan al Sistema de Educación Superior, para efectos de direccionamiento estratégico y operativo institucional, se destacan los siguientes ámbitos:

- Educación centrada en el ser humano como deber del estado y como derecho que responde al interés público (Art. 26, 27 y 28 de la Constitución de la República del Ecuador).
- Formación académica y profesional con visión científica y humanista, garantizando libertad de enseñanza, libertad de cátedra en la educación superior, protección y rescate de lengua y cultura. (Art. 27 y 350 de la Constitución de la República del Ecuador).
- Educación Superior articulada al Plan Nacional de Desarrollo, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica. (Art. 351 y 355 de la Constitución de la República del Ecuador) y (Art. 12, 17 y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Principios de gratuidad para la educación superior pública de tercer nivel. (Art. 355 de la Constitución de la República del Ecuador) y (Art. 80 de la Ley Orgánica de Educación Superior).





- Fines de una Educación Superior de interés público con igualdad de oportunidades que aporta a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. (Art. 3 - 10 de la Ley Orgánica de Educación Superior) y (Art. 71-74 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Rendición de cuentas del Sistema de Educación Superior en relación con sus fines y conforme al derecho de acceso de información. (Art. 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad a través del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior que ejecutan acciones para aseguramiento y promoción interna de la calidad de carreras y programas académicos. (Art. 94-96 de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Disposición normativa para la elaboración de planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo. (Disposición General Quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior).
- Planificación y organización de las actividades del personal académico y asignación horaria. (Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las IES).
- Pertinencia, estructura, organización y planificación de carreras y programas académicos en el marco de dominios académicos para docencia, investigación y vinculación con la sociedad. (Reglamento de Régimen Académico).

2.3.2 Marco Normativo Institucional

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, para su organización administrativa y gestión académica se rige por el Estatuto, los reglamentos y las normas internas.

La máxima autoridad de la Institución es el Órgano Colegiado Superior (OCS), integrado por las siguientes autoridades: Rector/a que lo preside, Vicerrector/a, dos (2) representantes de los docentes, un (1) representante de los estudiantes. (*Estatuto Del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo*).

Además del Estatuto, la Estructura Orgánica Funcional, regularán otros aspectos de la organización y funcionamiento de las unidades académicas y administrativas. Para la planificación estratégica, se contempla los siguientes artículos del Estatuto Institucional:

“Art. 21.- Son atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior:
[...]

El Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que permite alcanzar el mejoramiento continuo de la calidad y la excelencia académica del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, de sus programas académicos y sus servicios institucionales.





“Art. 24.- Son atribuciones y responsabilidades del Rector:
[...]

- k) “Establecer las políticas estratégicas, lineamientos, metodologías a seguir en el diseño, ejecución y monitoreo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional”

“Art. 62.- Coordinación Estratégica. - Corresponde en articulación con el Rectorado, fomentar y asegurar la calidad institucional y el mejoramiento continuo de la gestión; así como la seguridad de la información del instituto.”

“Art. 63.- Atribuciones y responsabilidades de Coordinación Estratégica:
[...]

- c) Dirigir el proceso de construcción colectiva de la Planificación Estratégica Institucional”.
- i) Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto.

2.4 Objetivos generales y específicos del PEDI

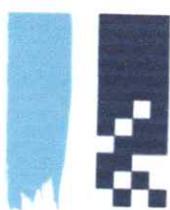
2.4.1 Objetivo General

Planificar y organizar las actividades que se llevan a cabo en la institución para generar información actual y pertinente, que permita la toma de decisiones y a su vez el proporcionar información veraz y oportuna a las diferentes entidades del estado, establecidas en las leyes, estatutos, reglamentos y normas vigentes.

2.4.2 Objetivos específicos

- a) Contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional, sus funciones sustantivas, gestión y difusión cultural;
- b) Fortalecer las relaciones entre el instituto y la sociedad que permitan conocer sus necesidades para canalizarlas desde la academia y la ciencia mediante programas y proyectos bajo el principio de pertinencia, para contribuir a los procesos de transformación social y productiva;
- c) Promover la participación efectiva de la comunidad educativa en todo el ciclo de la planificación institucional;
- d) Fortalecer los mecanismos de coordinación, comunicación y difusión entre las autoridades institucionales, las unidades académicas y administrativas del instituto;
- e) Generar información oportuna y relevante sobre el desarrollo institucional para contribuir a la toma de decisiones, rendir cuentas a la comunidad educativa, a la sociedad y a los organismos de control; y
- f) Ampliar y fortalecer la cultura de la gestión planificada.





INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO BABAHOYO

3. METODOLOGIA APLICADA PARA LA FORMULACIÓN ESTRATEGICA

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo presenta una estructura ambientada en la sustentación de la planificación como ente articulador para el desarrollo de la provincia de los Ríos y la concreción de los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo (2021 – 2025) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-2030), el Modelo Educativo Institucional, las orientaciones normadas y reglamentadas del Sistema de Educación Superior, la articulación de las funciones sustantivas y la prospectiva de estándares necesarios para evaluar el cumplimiento, fundamentado en un diagnóstico institucional y con la actuación de los miembros de la comunidad educativa. La propuesta sistemática aprobada por el Órgano Colegiado Superior en sesión extraordinaria No 003 del día 21 de marzo del 2023 para la elaboración de la planificación estratégica y operativa, incluyó actores relevantes y fundamentales de carácter interno como externo. Como consecuencia del mencionado mecanismo se obtuvo insumos para la elaboración de la herramienta de Planificación Institucional.

Gráfico 1: Metodología para la elaboración PEDI 2023 - 2028



Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)



OCS | ÓRGANO
COLEGIADO
SUPERIOR

Registro del conesup # 12-004 de fecha 09-11-2000
Email: info@itsb.edu.ec Telefax: 05 202 0283 ext. 114

Av. Enrique Ponce Luque
(Diagonal al SRI)
Babahoyo - Los Ríos - Ecuador



3.1 Metodología utilizada para la elaboración del PEDI 2023 – 2028.

La elaboración Planificación Estratégica del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo 2023 – 2028 fue realizada bajo una metodología de acción participativa con la comunidad institucional. Se aplicaron técnicas orientadas hacia el diagnóstico situacional, logros obtenidos, compromisos, problemáticas o nudos críticos, desafíos y tendencias que la institución debe afrontar para los siguientes años, en los ejes estratégicos de academia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, a través de talleres participativos. La construcción del plan se desarrolló integrando el conocimiento de actores internos y externos para la construcción de acciones concretas a los contextos y normativas que rigen a la educación superior; y, al cumplimiento de la misión y visión institucional. Para ello se aplicaron los siguientes lineamientos:

- **Elaboración del Diagnóstico Institucional (Diagnostico Interno).** - Este diagnóstico debe incluir insumos pertinentes a los procesos que ejecuta el instituto, mediante la revisión documental y aportes de actores involucrados en el proceso.
- **Preparación del Análisis Situacional (Diagnostico Externo).** - Este análisis corresponde al estudio de factores externos donde desarrolla sus actividades la institución, y permitirá conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, entre otros. Para ello se considerará el desarrollo de un PESTA, otro insumo utilizado será un diagnostico participativo comunitario en la provincia de Los Ríos y una encuesta realizada a empleadores y graduados.
- **Talleres de Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).** - Donde los involucrados en cada uno de los ejes realizaron las observaciones pertinentes de aspectos internos y externos, lo que dio origen a los lineamientos de acciones y estrategias. Se contó con la información de los procesos de autoevaluación y planes de carácter institucional realizados.
- **Planteamiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.** - Elaborados con la participación de involucrados en los procesos institucionales.
- **Revisión y actualización de Elementos Orientadores.** - Las máximas autoridades institucionales deberán revisar los elementos orientadores institucionales (misión, visión, principios y objetivos estratégicos institucionales), con el fin de ratificar o modificar los mismos si fuere el caso.
- **Elaboración de Estrategias.** - Los resultados obtenidos del análisis FODA y PESTA por cada eje, permitirá a cada responsable de estos, realizar los lineamientos estratégicos pertinentes para la implementación del plan.
- **Desarrollo de Indicadores de Impacto.** - Determinando líneas base la que está constituida por los resultados obtenidos en los procesos de evaluación institucional, lo que permitió proyectar las metas anuales hasta el año 2028, que facilitarán alcanzar el posicionamiento del instituto en la provincia de Los Ríos.
- **Presentación del documento del PEDI.** - Desarrollado por los distintos actores de las funciones sustantivas, el mismo que una vez que ha sido consolidado, validado y aprobado para su respectiva presentación por parte de la Coordinación Estratégica, previa socialización y aprobación institucional por parte del Órgano Colegiado Superior en el marco de las competencias y responsabilidades dentro de la institución actual vigente.





4. ANALISIS INSTITUCIONAL (DIAGNÓSTICO INTERNO)

4.1 Situación actual de la Formación Académica

4.1.1 Modelo Educativo y Pedagógico Institucional y su articulación con la Planificación Estratégica.

El modelo educativo y pedagógico tiene como propósito, promover la mejora sostenida de la calidad educativa que oferta el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, mediante un enfoque constructivista y una formación basada en competencias, que responda a las necesidades del país, la sociedad y las instituciones. En el marco de estos modelos se considera que el **enfoque constructivista** y la **formación por competencias** son necesarios y altamente efectivos para el aprendizaje de los estudiantes del instituto. Estos enfoques promueven un aprendizaje significativo, práctico y adaptado a las demandas del entorno laboral.

4.1.1.1 Enfoque Constructivista

El constructivismo es una teoría del aprendizaje que sostiene que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de experiencias y reflexiones sobre esas experiencias. En el contexto del IST Babahoyo, este enfoque se manifiesta a través de varias prácticas educativas:

Aprendizaje Significativo: Los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de experiencias previas. Esto permite conectar lo aprendido en el aula con la realidad de su entorno local y laboral, haciendo que el aprendizaje sea más relevante y duradero.

Rol Activo del Estudiante: El constructivismo coloca al estudiante en el centro del proceso educativo, fomentando la investigación, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico. En el IST Babahoyo, esto podría significar el desarrollo de proyectos aplicados que resuelvan problemas locales, como iniciativas tecnológicas o medio ambientales.

Docente como Facilitador: El rol del docente es guiar y orientar, no simplemente transmitir información. Esto fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico donde los estudiantes experimentan, reflexionan y ajustan sus conocimientos.

1. **Contextualización del Aprendizaje:** A través de proyectos de vinculación con la sociedad y las prácticas pre profesionales, los estudiantes aplican lo aprendido en situaciones reales, lo que refuerza su comprensión y habilidades.
2. **Aprendizaje Activo:** Los estudiantes participan activamente en su proceso de aprendizaje, lo que les permite relacionar nuevos conocimientos con experiencias previas. Esto es fundamental en carreras técnicas y tecnológicas donde la aplicación práctica es esencial.





4.1.1.2 Formación por competencias

La formación por competencias se centra en el desarrollo de habilidades específicas que los estudiantes necesitan para desempeñarse eficazmente en el mundo laboral. Este enfoque en el ISTB se traduce en:

- a) **Orientación hacia el Desempeño:** La formación por competencias busca que los estudiantes adquieran no solo conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas, actitudes y valores necesarios para desempeñarse eficazmente en situaciones reales. Esto es crucial para preparar a los graduados del IST Babahoyo para el mercado laboral.
- b) **Aprendizaje Basado en Problemas y Proyectos:** Los estudiantes resuelven problemas reales de su entorno, integrando habilidades técnicas y sociales. Por ejemplo, un proyecto de software podría incluir desde el análisis de requisitos con un cliente real hasta el desarrollo e implementación de la solución.
- c) **Evaluación Integral:** Se evalúan no solo los conocimientos, sino también las habilidades y actitudes, asegurando que el estudiante esté preparado para el mundo laboral. Esto permite medir la capacidad del estudiante para aplicar lo aprendido en contextos diversos.
- d) **Interdisciplinariedad y Flexibilidad:** Este modelo fomenta la integración de distintas áreas del conocimiento, preparando a los estudiantes para adaptarse a diversos roles en un entorno cambiante, como lo demanda la dinámica de Babahoyo y su región.
- e) **Desarrollo de Habilidades Blandas:** Además de las competencias técnicas, se pone un fuerte énfasis en habilidades blandas como la comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas, que son esenciales en cualquier ámbito profesional.

4.1.1.3 Aporte Combinado al Aprendizaje

- a) **Desarrollo Integral:** Mientras el constructivismo asegura un aprendizaje significativo y reflexivo, la formación por competencias asegura que dicho aprendizaje sea aplicable y relevante.
- b) **Preparación para el mercado laboral:** Este enfoque mixto alinea los programas educativos con las necesidades del sector productivo, asegurando que los graduados sean altamente competitivos y estén capacitados para resolver problemas del mundo real.
- c) **Fomento de la autonomía y la innovación:** Los estudiantes no solo reciben conocimiento, sino que desarrollan habilidades para aprender de forma continua, innovar y contribuir al desarrollo de su comunidad.

La combinación del enfoque constructivista y la formación por competencias en el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo crea un ambiente educativo dinámico y relevante. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos técnicos, sino que también desarrollan habilidades prácticas y sociales que los preparan para enfrentar los desafíos del mundo laboral actual. Esta metodología integral no solo beneficia a los alumnos individualmente, sino que también contribuye al desarrollo social y económico de la región donde se encuentran.





el ISTB. En el marco de lo anteriormente referido, las competencias en relación al ámbito laboral y que orientan el modelo educativo por competencias, asocia tres tipos de competencia:

1. **Competencias Genéricas:** Constituyen el valor agregado de todo profesional graduado, con una visión antropológica, filosófica, política y jurídica de la sociedad. Estas competencias son el tronco común de todos los estudiantes, independientemente de la carrera que sigan; constituyen el eje transversal de la formación integral en artes liberales, principios, valores, cultural general, entre otros.
2. **Competencias básicas:** Su papel es sustentar las bases del conocimiento científico para pasar al proceso de formación profesional.
3. **Competencias profesionales:** Corresponden a este nivel las que requiere cada una de las carreras, según su naturaleza, perfil profesional, campo laboral y profesional, se integran los conocimientos como comportamientos efectivos con las habilidades, destrezas y valores necesarios para el desempeño de la profesión, el uso del equipamiento y la tecnología y el aprendizaje organizacional de las empresas y mercados.

4.1.1.3 Estrategias del aprendizaje en la Formación Técnica y Tecnológica:

Tabla 2: Tipos de Estrategias

Tipo de Estrategia	Actividad
Autoaprendizaje (Promueven el trabajo individual del estudiante)	<ul style="list-style-type: none">✓ Lecturas previas✓ Elaboración de ensayos y otros escritos✓ Análisis de la realidad✓ Proyectos de investigación✓ Tareas individuales
Aprendizaje Interactivo (Promueven una relación comunicativa entre profesor, experto o realidad con el estudiante)	<ul style="list-style-type: none">✓ Exposiciones✓ Conferencias con expertos✓ Visitas✓ Seminarios✓ Entrevistas✓ Debates✓ Análisis de casos✓ Club de revista✓ Juego de roles✓ Práctica de Laboratorio✓ Simulación✓ Uso de tecnologías de la información✓ Aulas invertidas





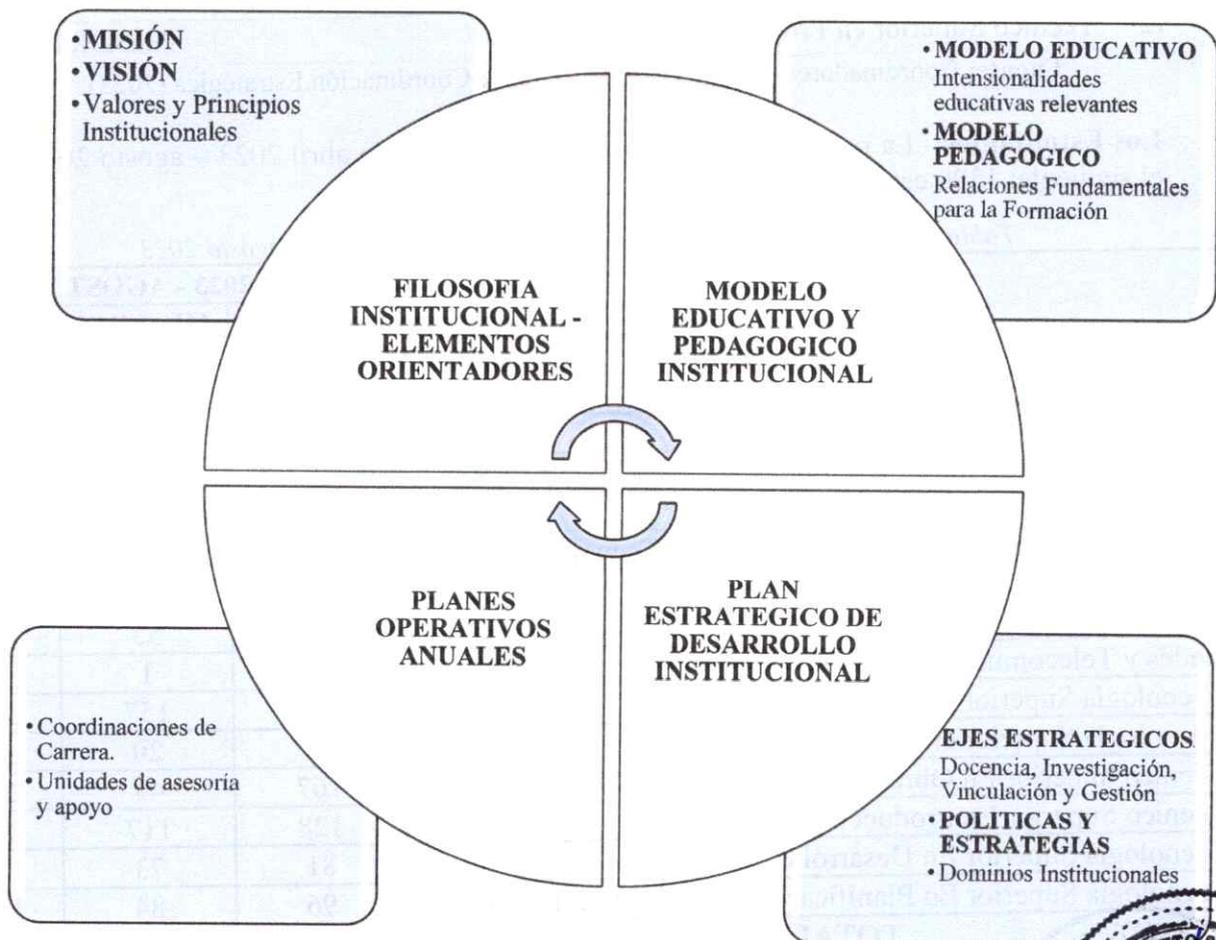
Aprendizaje Colaborativo (Fomentan el apoyo mutuo entre los estudiantes o pares, para lograr un aprendizaje)

- ✓ Talleres
- ✓ Juego de roles
- ✓ Análisis de caso
- ✓ Uso de virtualidad y tecnologías de información y comunicación.
- ✓ Aprendizaje basado en problemas
- ✓ Discusiones grupales
- ✓ Estudio de casos
- ✓ Aprendizaje basado en Problemas
- ✓ Aprendizaje basado en Proyectos

Fuente: Modelo Pedagógico Institucional. **Elaboración:** Coordinación Estratégica (2023)

En la siguiente figura se presenta la articulación de la filosofía institucional, PEDI 2023 – 2028, con el modelo educativo y Pedagógico del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo:

Gráfico 2: Articulación de la Planificación Estratégica con el Modelo Educativo y Pedagógico del ISTB.



Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)





Oferta Académica: La oferta durante el período académico abril 2023 – agosto 2023 es de 12 carreras en total (10 carreras tecnológicas y 2 carreras técnicas), las cuales se detallan a continuación:

Tabla 3: Carreras ISTB Vigentes – Oferta Académica Abril - agosto 2023

Nº	CARRERAS	MODALIDAD
1	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	PRESENCIAL
2	Diseño de Modas	PRESENCIAL
3	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior.	PRESENCIAL
4	Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte.	DUAL
5	Tecnología Superior en Administración.	PRESENCIAL
6	Tecnología Superior en Desarrollo de Software.	PRESENCIAL
7	Redes y Telecomunicaciones	PRESENCIAL
8	Tecnología Superior en Contabilidad	PRESENCIAL
9	Contabilidad y Asesoría Tributaria	PRESENCIAL
10	Administración Financiera	PRESENCIAL
11	Técnico Superior en Obras Civiles	PRESENCIAL
12	Técnico Superior en Producción Agrícola	PRESENCIAL

Fuente: Coordinadores de Carrera. **Elaboración:** Coordinación Estratégica (2023)

Los Estudiantes: La población estudiantil durante el período abril 2023 – agosto 2023 es el siguiente: 1390 estudiantes, descritos en la siguiente tabla:

Tabla 4: Estudiantes Matriculados en el Periodo abril 2023 - agosto 2023

CARRERAS	ABRIL 2023 - AGOSTO 2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administración	15	26	41
Administración Financiera	3	5	8
Contabilidad Y Asesoría Tributaria	19	36	55
Desarrollo De Software	-	-	0
Diseño De Modas	1	67	68
Diseño De Modas Con Nivel Equivalente a Tecnología Superior	-	35	35
Diseño Gráfico Con Nivel Equivalente a Tecnología Superior	67	55	122
Redes y Telecomunicaciones	12	1	13
Tecnología Superior en Administración	68	157	225
Tecnología Superior en Contabilidad	13	20	33
Técnico Superior En Obras Civiles	167	44	211
Técnico Superior En Producción Agrícola	128	117	245
Tecnología Superior En Desarrollo de Software	81	73	154
Tecnología Superior En Planificación y Gestión de Transporte	96	84	180
TOTALES:	670	720	1390

Fuente: Talento Humano **Elaboración:** Coordinación Estratégica (2023)





Cantidad de egresados que fueron graduados durante el 2022 por cada una de las Carreras:

Tabla 5: Egresados que fueron graduados durante el 2022

Nº	CARRERA	ESTUDIANTES GRADUADOS
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	86
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	15
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	58
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	90
5	Tecnología Superior en Administración	108
6	Tecnología Superior en Contabilidad	63
7	Tecnología Superior en Contabilidad y Auditoría	11
8	Técnico Superior en Obra Civil	145
9	Técnico Superior en Producción Agrícola	124
10	Tecnología Superior en Diseño Gráfico Publicitario	52
11	Tecnología Superior en Gestión Empresarial	9
12	Técnico Superior en Administración de Fincas	12
13	Tecnología Superior en Informática - Análisis de Sistemas	24
TOTAL		797

Fuente: Unidad de Titulación Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

4.2 Estructura Institucional y Académica

El estatuto del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo fue aprobado por el Órgano Colegiado Superior en la sesión extraordinaria No. 4 de fecha 19 de junio de 2019, y de acuerdo a su artículo 14, la organización administrativa y gestión académica, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

1. Máximo Órgano Superior

1.1. Órgano Colegiado Superior

2. Nivel de gobierno

2.1. Rectorado

2.2. Vicerrectorado

3. Nivel Académico

3.1. Coordinaciones de Carrera

3.2. Coordinación de Vinculación con la Sociedad

3.3. Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

3.4. Centro de Idiomas





3.5. Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados

4. Nivel de Asesoría y Apoyo

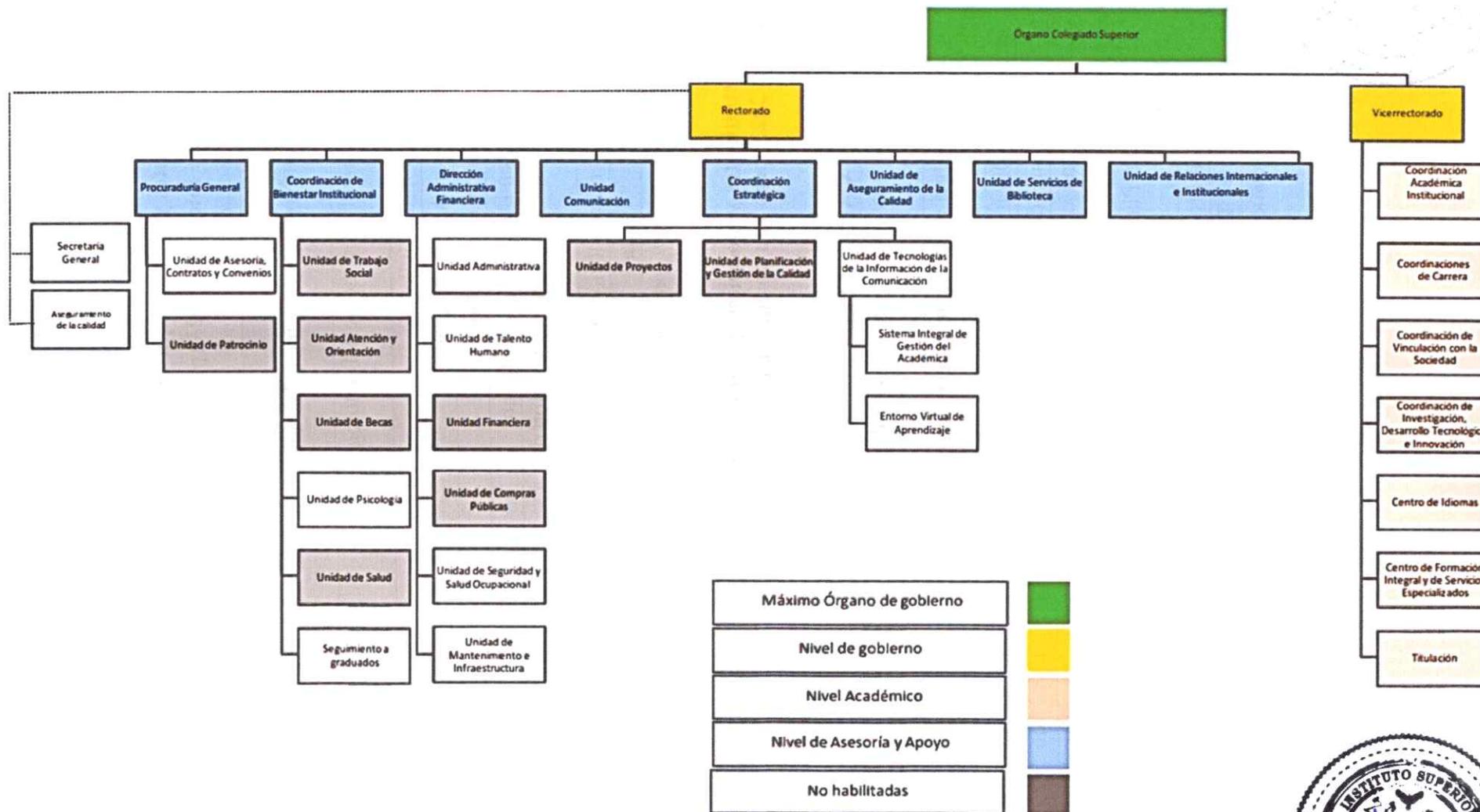
- 4.1. Secretaría General
- 4.2. Procuraduría General
- 4.3. Coordinación de Bienestar Institucional
- 4.4. Dirección Administrativa Financiera
- 4.5. Coordinación Estratégica
- 4.6. Unidad de Aseguramiento de la Calidad
- 4.7. Unidad de Servicios de Biblioteca
- 4.8. Unidad de Comunicación
- 4.9. Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales





Estructura Organizativa

Gráfico3: Organigrama Institucional





4.3 Situación actual de Vinculación con la Sociedad

Número Total de estudiantes y docentes que culminaron el proceso de vinculación con la sociedad durante el 2022 e inicios del 2023 (por carreras).

Tabla 6. Total, de estudiantes y docentes que culminaron el proceso de vinculación

Nº	Carrera	Docentes	Estudiantes
1	Diseño de Modas con Nivel equivalente a Tecnología Superior	3	26
2	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	2	16
3	Técnico Superior en Obras Civiles	2	26
4	Tecnología Superior en Administración	3	24
5	Tecnología Superior en Contabilidad	2	21
6	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	7	58
7	Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte Terrestre	2	36
8	Tecnología Superior en Producción Agrícola	3	44
Total		24	251

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número total de Estudiantes y Docentes que iniciaron el proceso de vinculación con la sociedad durante el 2022, pero aún no culminan (Por Carreras).

Tabla 7. Total, de estudiantes y docentes que aun NO culminan el proceso de vinculación

Nº	CARRERA	Docentes	Estudiantes
1	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	0	0
2	Diseño Gráfico Con nivel equivalente a Tecnología Superior	0	0
3	Técnico Superior en Obras Civiles	3	26
4	Tecnología Superior en Administración	6	99
5	Tecnología Superior en Contabilidad	2	25
6	Tecnología Superior en Desarrollo De Software	10	26
7	Tecnología Superior en Planificación Y Gestión De Transporte Terrestre	3	90
8	Tecnología Superior en Producción Agrícola	6	58
Total		30	324

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)





Número Total de ACTIVIDADES de vinculación con impacto comunitario (9 en Total)

Tabla 8. Total, de actividades de vinculación con la sociedad

Nº	CARRERA	ACT.	TEMA DE LA ACTIVIDAD
1	Diseño De Modas Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	1	Inserción de la fibra de banano para la elaboración de accesorios de moda en la Coop. COPROTEXRL
2	Diseño Gráfico Con Nivel Equivalente A Tecnología Superior	1	Diseño e implementación de sistema señalética
3	Técnico Superior En Obras Civiles	1	Mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura del parque infantil del cantón Baba
4	Tecnología Superior En Administración	1	Fortalecimiento de los emprendimientos de la CONAGOPARE – caso junta parroquial La Unión
5	Tecnología Superior En Contabilidad	1	Diseño de un sistema de dirección y control interno para emprendedores e innovadores de la Parroquia "Isla de Bejucal"
6	Tecnología Superior En Desarrollo De Software	2	Campana de alfabetización digital "TECNOISTB" dirigida a los moradores de los sectores rurales del cantón Baba. Desarrollo de una página web corporativa para dar visibilidad en el entorno digital a los productos y servicios del Taller artesanal "Dos hermanos"
7	Tecnología Superior En Planificación Y Gestión De Transporte Terrestre	1	Diseño de rutas alternas que mejoren la movilidad sostenible en la ciudad de Babahoyo
8	Tecnología Superior En Producción Agrícola	1	Elaboración de fertilizantes orgánicos en el recinto La Alegría del cantón Babahoyo

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número Total de PROYECTOS de vinculación con impacto comunitario:

Tabla 9. Total, Proyectos de vinculación con la sociedad

Nº	CARRERA	ACT.	TITULO
1	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	0	-
2	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	0	-
3	Técnico Superior En Obras Civiles.	1	Diseño e implementación de técnicas de construcción, para contribuir a la rehabilitación estructural de la asociación de trabajadores agrícolas, autónomos, comerciantes y exportadores "Voluntad de Dios" del cantón Baba, provincia de Los Ríos.





4	Tecnología Superior en Administración	3	Aplicación de la innovación y empoderamiento que sirvan para la creación de emprendimientos en la parroquia rural Caracol, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Empoderamiento de las empresas familiares a través de talleres de liderazgo en las pymes asociadas a CAPYME "Cámara de la pequeña y mediana empresa de Los Ríos" en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos. Impulso al emprendimiento mediante la aplicación de proyectos de inversión dirigido a los integrantes de la "Feria del Río" del cantón Vinces, provincia de Los Ríos.
5	Tecnología Superior en Contabilidad.	1	Implementación de técnicas de cálculo de costos de producción para mejorar la rentabilidad en la asociación de productores "Nueva Irene" del cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos.
6	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	2	Diseño y desarrollo de una plataforma e-commerce para la promoción y venta de productos y servicios ofrecidos por la fábrica "Molinos Santa Marianita" del cantón Montalvo, provincia de Los Ríos. Diseño de un sistema web e-learning para mejorar los procesos de la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés, en la Unidad Educativa Especializada "El Sol Sale Para Todos".
7	Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte Terrestre	1	Mejoramiento y adecuación de aceras y bordillos bajo el modelo Fun Playground con diseños didácticos que promuevan la educación vial en el cantón Montalvo, provincia de Los Ríos.
8	Tecnología Superior En Producción Agrícola	2	Manejo integral de plagas y enfermedades en plantaciones de cacao en el recinto La Josefa del cantón Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos. Análisis de la eficiencia entre el biol mineralizado y el producto químico evergreen en el Recinto Loma de los Negritos, cantón Vinces.

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad Elaboración: Coordinación Estratégica(2023)

Número de Convenios de Vinculo con la Sociedad firmados durante el 2022:

Tabla 10. Total, de Convenios de vinculación con la sociedad firmados.

INSTITUCIÓN	FECHA FIRMA	VIGENCIA
Dirección distrital 12D01-BABAHOYO-MONTALVO-MAG	18/11/2022	5 AÑOS





2	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba.	16/11/2022	5 AÑOS
3	Unidad Educativa "Rey David"	22/11/2022	5 AÑOS
4	Cooperativa de Producción Textil Los Ríos - "COOPROTEXRI"	10/12/2022	5 AÑOS

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad *Elaboración: Coordinación Estratégica(2023)*

Prácticas en el entorno laboral real

Número de Convenios de Practicas Pre profesionales firmados durante el 2022: 42 convenios firmados con un plazo de 5 años cada uno.

- ✓ 001. COMERCIAL DON PATO – no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 002. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICAURTE – 27/04/2022 – 5 años
- ✓ 003. SKETCH LÁSER – 10/03/2022 – 5 años
- ✓ 004. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA – 10/03/2022 -5 años
- ✓ 005. ALBERT EINSTEIN - no se obtuvo la firma – 2 años
- ✓ 006. COMERCIAL LUISITA – 17/08/2022 – 5 años
- 007. CLICK NOTICIAS – 17/08/2022 – 5 años
- ✓ 008. MARIBEL´S FASHION - 17/08/2022 – 5 años
- ✓ 009. ARTES GRAFICAS JP - 17/08/2022 – 5 años
- ✓ 010. INDUSTRIA Y COMERCIAL TRILEX C.A - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 011. SUPRAPLAST S.A - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 012. CHEMPLAST DEL SUR S.A - - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 013. TALLERES TJ -22/08/2022 – 5 Años
- ✓ 014. ANIMO DISEÑO PUBLICIDAD – 22/08/2022 – 5 Años
- ✓ 015. BUBA BANANA - 22/08/2022 – 5 Años
- ✓ 016. AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO – 28/07/2022 – 5 AÑOS
- ✓ 017. FUNDACION NICOLS – 5/12/2022 – 5 Años
- ✓ 018. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS - 5/12/2022 – 5 Años
- ✓ 019. NET SURFING - 5/12/2022 – 5 Años
- ✓ 020. PUBLIGRAPHIC - 5/12/2022 – 2 Años
- ✓ 021. VIA PRINTO - 8/12/2022 – 2 Años
- ✓ 022. CONFECCIONES Y BORDADOS TANIA - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 023. TREJGUIHTER S. A - 5/12/2022 – 5 Años
- ✓ 024. OPTOPUS - 5/12/2022 – 5 Años
- ✓ 025. SANCHEZ ARTE DIGITAL Y PUBLICIDAD - 5/12/2022 – 2 Años
- ✓ 026. IMELDABANANA S. A - 5/12/2022 – 2 Años





- ✓ 027. HDA LA MARGARITA - 5/12/2022 – 2 Años
- ✓ 028. AGRITOP S. A - 9/12/2022 – 2 Años
- ✓ 029. COPANEC S.A - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 030. MOSS SOLUTIONS - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 031. TRANSVIAL E.P – 26/01/2023 – 5 Años
- ✓ 032. ELECTROLEG S.A. - 9/12/2022 – 1 Años
- ✓ 033. HUBIMEZA S.A. - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 034. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN JUAN - no se obtuvo la firma – 5 años
- ✓ 035. CONFECCIONES LEITO - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 036. CONSTRUCTORA PEREZ SANDOVAL GEOVANNY ELEUTERIO - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 037. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE VERNAZA - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 038. DUKARE CIA. LTDA - 9/12/2022 – 2 Años
- ✓ 039. TALLER CONFECCIONES JULISSA BANDERAS – 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 040. COMERCIAL JVC - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 041. SAUHING CONSTRUCCIONES SAUHICONS S.A. - 9/12/2022 – 5 Años
- ✓ 042. SOPRISA S.A - 9/12/2022 – 5 Años

Número de Convenios de formación dual firmados durante el 2022: En el año 2022 se firmaron 10 convenios con las siguientes empresas u organizaciones:

1. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Simón Bolívar** a los 8 días del mes de junio de 2022 con una duración de 5 años.
2. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo**, firmado a los 25 días del mes de junio de 2022 con una duración de 5 años.
3. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y la **Comisión de Tránsito del Ecuador**, firmado en la ciudad de Babahoyo a los 15 días del mes de julio de 2022 con una duración de 5 años.
4. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montalvo** a los 25 días del mes de julio de 2022 con una duración de 5 años
5. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y la **Empresa Pública Municipal Terminal Terrestres Tránsito y Seguridad Vial TRANSVIAL EP**, del cantón Babahoyo, firmado a los 25 días del mes de julio de 2022 con una duración de 5 años.
6. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y la **Cooperativa de Taxis Rio Babahoyo** firmado a los 25 días del mes de julio de 2022 con una duración de 5 años.





7. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y la **Cooperativa de Transporte San Fernández** de Babahoyo firmado a los 25 días del mes de julio de 2022 con una duración de 5 años.
8. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Baba**, firmado en la ciudad de Baba, dado a los 17 días del mes de agosto del 2022 con una duración de 5 años.
9. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón ventanas** firmado a los 17 días del mes de agosto del 2022 con una duración de 5 años.
10. Convenio de formación dual entre el IST Babahoyo y el **Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Vinces** firmado a los 17 días del mes de agosto del 2022 con una duración de 5 años.

Número de Estudiantes que culminaron sus Prácticas en el entorno laboral real en cada una de las carreras durante el 2022.

Tabla 11. *Estudiantes que culminaron sus Prácticas en el entorno laboral real en cada una de las carreras durante el 2022.*

N°	CARRERA	ESTUDIANTES QUE CULMINARON SUS PRÁCTICAS - PRE
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	18
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	0
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	17
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	21
5	Tecnología Superior en Administración	43
6	Tecnología Superior en Contabilidad	13
7	Técnico Superior en Obra Civil	14
8	Técnico Superior en Producción Agrícola	27
TOTAL		153

Fuente: Resp. Prácticas en el entorno laboral real **Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)**

Número de estudiantes que iniciaron su proceso de prácticas, pero aún no lo culminan cada una de las carreras:

Tabla 12. *Número de Estudiantes que iniciaron su proceso de prácticas, pero aún no lo culminan cada una de las carreras.*





N°	CARRERA	ESTUDIANTES QUE INICIARON SUS PRÁCTICAS - PRE PROFESIONALES PERO AUN NO CULMINAN
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	21
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	0
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	14
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	21
5	Tecnología Superior en Administración	22
6	Tecnología Superior en Contabilidad	16
7	Técnico Superior en Obra Civil	23
8	Técnico Superior en Producción Agrícola	13
TOTAL		130

Fuente: Resp. Prácticas en el entorno laboral real Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número de estudiantes que culminaron el proceso de formación dual durante el 2022.

Tabla 13. *Estudiantes que culminaron el proceso de formación dual durante el 2022.*

Periodo	Cantidad de Estudiantes
Noviembre 2022 – abril 2022	15 estudiantes
Mayo 2022 – octubre 2022	27 estudiantes

Fuente: Resp. Formación Dual Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número de estudiantes que iniciaron su proceso de formación dual, pero aún no lo culminan: El número de estudiantes que están en proceso de formación en las empresas, se especifica por ciclo en la siguiente tabla:

Tabla 14. *Estudiantes que culminaron el proceso de formación dual durante el 2022.*

Empresa Formadora	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	CANT.
PREFECTURA	5	2	1	8
GAD. PUEBLO VIEJO	4	4	4	16
GAD. VINCES	0	2	5	7
COOP. RIO BABAHOYO	1	0	3	4
COOP. SAN FERENDO	1	2	1	4
UTB	3	3	3	9
EMOVIM. EP	6	0	5	11
GAD SIMON BOLIVAR	1	0	2	3
CTE	6	4	2	12
TRANSVIAL EP	6	5	6	17
GAD. VENTANAS	2	3	1	6
GAD. MONTALVO	3	2	5	10
GAD. BABA	4	0	1	5
TRANS PESADO	5	0	0	5
CICLO V				34





TOTAL	47	27	39	147
--------------	-----------	-----------	-----------	------------

Fuente: Resp. Formación Dual Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

4.4 Situación actual de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, cuenta con un Plan de Investigación 2021 – 2023, en el que se establecen líneas de investigación en función a las áreas de conocimiento de la UNESCO, mismo que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15. Áreas del conocimiento, carreras y líneas de investigación Institucionales.

Área del Conocimiento (Unesco)	Carrera	Líneas De Investigación
Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Análisis y Diseño de Sistemas, Software Libre o Propietario
Humanidades y Artes	Diseño Gráfico con Nivel Equivalente a Tecnología Superior	Conocimiento Aplicado, Creación Artística; Producción Gráfica Cultural, Social y Contemporánea
	Diseño de Modas con Nivel Equivalente a Tecnología Superior	Productividad e Innovación de la Moda
Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho	Tecnología Superior en Administración	Desarrollo Administrativo de las Organizaciones, Marketing, Competitividad y Productividad
	Tecnología Superior en Contabilidad	Normas y procedimientos contables, Gestión financiera y Tributación
Servicios	Tecnología Superior en Planificación y Gestión de Transporte Terrestre	Planificación y Gestión de Servicios de Transporte Terrestre e Infraestructuras
Ingeniería, Industria y Construcción	Técnico Superior en Obras Civiles	Técnicas alternativas de construcción enfocadas en poblaciones asentadas en zonas tropicales con riesgo de inundación
Agricultura	Técnico Superior en Producción Agrícola	Adaptación de Cultivos para Necesidades de Diversificación

Fuente: Plan de Investigación 2021 – 2023 Elaboración: Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación

Se han considerado las siguientes sublíneas de Investigación para cada carrera por ser relevantes para el país en la Zona 5 de la Provincia de Los Ríos (Tabla 3).

Tabla 16. Carreras, líneas y sublíneas de investigación institucional.

CARRERA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	SUBLINEAS DE INVESTIGACIÓN
Tecnología Superior en Desarrollo de Software	Análisis y Diseño de Sistemas; Software Libre o Propietario	Metodología de desarrollo de Software Aplicaciones web Aplicaciones móviles





<p>Diseño Gráfico con Nivel Equivalente a Tecnología Superior</p>	<p>Conocimiento aplicado, creación artística, producción gráfica cultural, social y contemporánea</p>	<p>Aplicaciones de escritorio Diseño sustentable Identidad Comunicación gráfica análoga Diseño inclusivo Diseño social Producción creativa Comunicación gráfica digital Persuasión comunicacional</p>
<p>Diseño de Modas con Nivel Equivalente a Tecnología Superior</p>	<p>Productividad e Innovación de la Moda</p>	<p>Industria de la moda y sectores prioritarios Dinámica comercial y productiva de la moda Modelos de gestión de la calidad en la moda Festivales de modas Moda y medio ambiente La moda y calidad de vida Inclusión social y cultural en la moda Diseño funcional Accesorios y complementos para el estilismo</p>
<p>Tecnología Superior en Administración</p>	<p>Desarrollo Administrativo de las Organizaciones, Marketing, Competitividad y Productividad</p>	<p>Inversión y financiamiento Gestión Financiera Liderazgo y motivación Administración de operaciones Creación, Mejoramiento, Administración y Dirección de empresas Mejoramiento, Administración y Dirección de empresas Cadenas de suministros Innovación de procesos Responsabilidad social Análisis/Investigación de mercado Planes estratégicos Gestión de Mercadeo y ventas</p>
<p>Tecnología Superior en Contabilidad</p>	<p>Normas y procedimientos contables, Gestión financiera y Tributación</p>	<p>Normativas contables (NIC – NIIF) Procesos contables Normas de auditoría Análisis financiero Emprendimiento e innovación Políticas Fiscales y tributarias Tributación Aplicada y Sectorial Modelos de sistemas viales</p>





Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	Planificación y Gestión de Servicios de Transporte Terrestre e Infraestructuras	Seguridad y educación vial Modelos inteligentes de transporte terrestre orientados a tic Planificación urbana y movilidad sostenible Infraestructura vial e intervenciones urbanas Modelos de gestión y gerencia de transporte Reducción de impacto ambiental por actores del transporte terrestre Modelos de sistemas integrados de transporte terrestre
Técnico Superior en Producción Agrícola	Adaptación de Cultivos para Necesidades de Diversificación	Aplicación de técnicas para mejorar la productividad de los cultivos. Rendimiento de los cultivos con técnicas sostenibles. Diversificación de la producción agrícola. Uso alternativo de la agricultura.
Carrera Técnico Superior en Obras Civiles	Técnicas alternativas de construcción enfocadas en poblaciones asentadas en zonas tropicales con riesgo de inundación	Durabilidad y resistencia de los materiales de construcción en climas tropicales Gestión de la construcción sostenible Técnicas ancestrales de construcción

Fuente: Plan de Investigación 2021 – 2023 Elaboración: Coordinación de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación

Número de proyectos de investigación ejecutados por carrera durante el 2022: 5 proyectos descritos a continuación:

- **Carrera de Desarrollo de Software. 2 proyectos.**
 - **Proyecto 1:** Aplicación móvil Matlog como herramienta didáctica para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en la asignatura de Fundamentos Programación de la carrera de Desarrollo de Software del ISTB. **Inicio:** 06 de abril del 2022. **Fin:** período mayo-octubre 2022.
 - **Proyecto 2:** Estudio de la calidad del seguimiento estratégico institucional como propuesta para el desarrollo de un sistema informático. Caso: Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, 2022-2022. **Inicio:** 02 de diciembre del 2022. **Final:** 02 de junio del 2023. Estado: en ejecución.
- **Carrera de Administración. 1 proyecto.**
 - **Tema:** Evaluación de las Habilidades Empresariales y su Influencia en el Crecimiento de las Pymes en la ciudad de Babahoyo. **Inicio:** 09 de diciembre del 2022. **Fin:** 09 de diciembre del 2023. Estado: en ejecución.



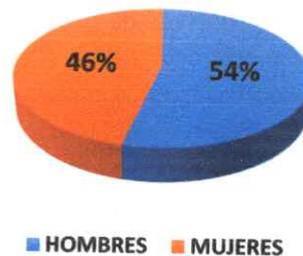


- **Carrera de Contabilidad.** 1 proyecto.
 - **Tema:** Modelo de gestión contable-tributaria para los contribuyentes sujetos al Régimen Simplificado para Emprendedores de la zona de planificación 5. **Inicio:** 09 de diciembre del 2022. **Fin:** 09 de diciembre del 2023. Estado: en ejecución.
- **Carrera de Producción Agrícola.** 1 proyecto.
 - **Tema:** Efecto de Bioinsumos en la Producción Agrícola en la provincia de Los Ríos en el Año 2023. **Inicio:** 09 de diciembre del 2022. **Final:** 09 de diciembre del 2023. Estado: en ejecución.

4.5 Situación actual de la Gestión Institucional

Los Docentes: En el 2022 el ISTB contó con el aporte comprometido de 114 docentes, de los cuales 61 son HOMBRES, 53 MUJERES.

Gráfico 4. Personal docente del ISTB por Sexo



Fuente: Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Total, De Docentes Por Carreras y Centros:

Tabla 17. Docentes por Carreras y Centros ISTB

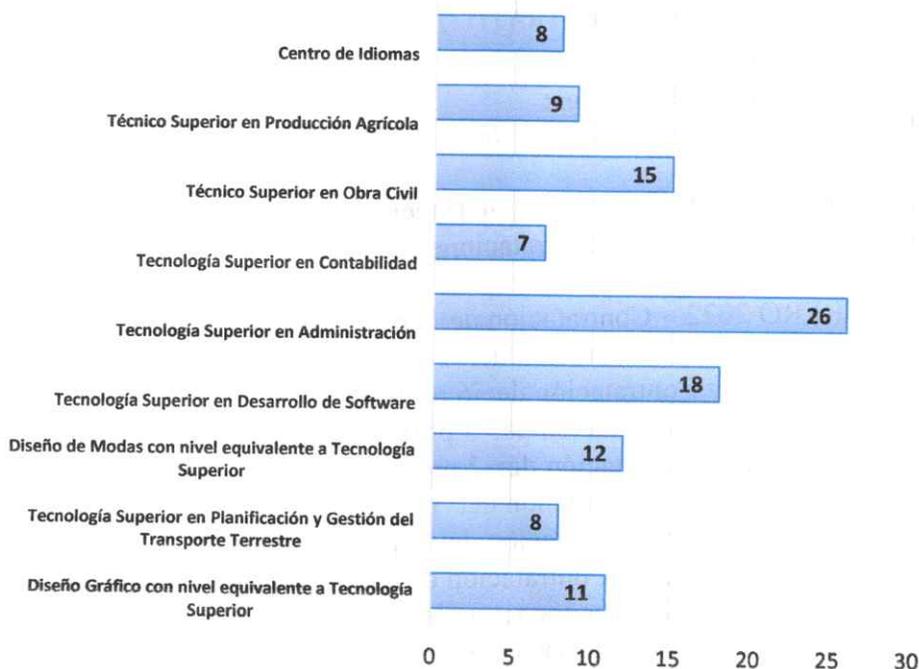
#	CARRERAS	Total, Docentes
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	11
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	8
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	12
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	18
5	Tecnología Superior en Administración	26
6	Tecnología Superior en Contabilidad	7
7	Técnico Superior en Obra Civil	15
8	Técnico Superior en Producción Agrícola	9
9	Centro de Idiomas	8
	TOTAL	114





Fuente: Unidad de Talento Humano. Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Gráfico 5. Personal docente por Carreras del ISTB.

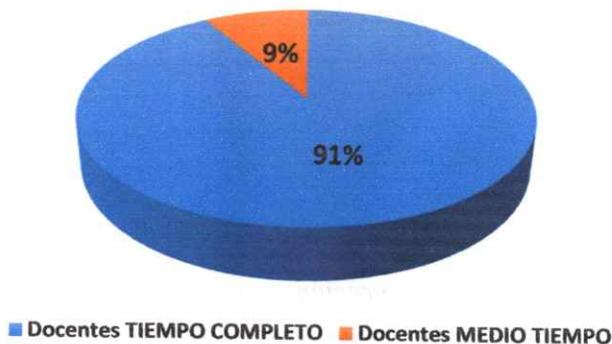


Fuente: Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Total, de docentes por tiempos completo y medios tiempos:

- ✓ Tiempos Completo = 104 DOCENTES
- ✓ Medios Tiempos = 10 DOCENTES

Gráfico 6. Personal docente del ISTB



Fuente: Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)



PERSONAL NO DOCENTE / ADMINISTRATIVOS: El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo cuenta con un total de 4 administrativos o personal no docente:

Tabla 18. Personal administrativo / personal no docente

Nº	PERSONA ADMINISTRATIVO	TOTAL, DOCENTES
1	Hombres	4
	Total, Administrativos:	4

Fuente: Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número Total de Procesos de Contratación Docente 2022: Se ejecutaron 9 procesos de contrataciones en el periodo 2022 (37 contrataciones en total).

- ✓ FEBRERO 2022 = Contratación de: 2 profesores
 - ✓ MARZO 2022 = Contratación de: 1 profesor
 - ✓ MAYO 2022 = Contratación de: 6 profesores
 - ✓ JUNIO 2022 = Contratación de: 3 profesores
 - ✓ JULIO 2022 = Contratación de: 2 profesores
 - ✓ AGOSTO 2022 = Contratación de: 13 profesores
 - ✓ OCTUBRE 2022 = Contratación de: 5 profesores
 - ✓ NOVIEMBRE 2022 = Contratación de: 4 profesores
 - ✓ DICIEMBRE 2022 = Contratación de: 1 profesor
- TOTAL, DE PROFESORES = 37**

Número Total de Docentes Contratados hasta el 2022 que poseen TITULO DE CUARTO NIVEL: 42 docentes en total poseen título de cuarto nivel, y 9 están en proceso.

Tabla 19. Personal docente que posee títulos de Cuarto Nivel.

Nº	CARRERA	PERSONAL DOCENTE CON TITULO DE CUARTO NIVEL
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	3
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	3
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	1
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	8
5	Tecnología Superior en Administración	16
6	Tecnología Superior en Contabilidad	1
7	Técnico Superior en Obra Civil	5
8	Técnico Superior en Producción Agrícola	5
9	Centro de Idiomas	0
	TOTAL	42

Fuente: Resp. Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

Número Total de Docentes Contratados hasta el 2022 que actualmente se encuentran estudiando:





Tabla 20. Personal docente que se encuentra estudiando.

N°	CARRERA	PERSONAL DOCENTE QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO
1	Diseño Gráfico con nivel equivalente a Tecnología Superior	0
2	Tecnología Superior en Planificación y Gestión del Transporte Terrestre	0
3	Diseño de Modas con nivel equivalente a Tecnología Superior	2
4	Tecnología Superior en Desarrollo de Software	4
5	Tecnología Superior en Administración	3
6	Tecnología Superior en Contabilidad	1
7	Técnico Superior en Obra Civil	0
8	Técnico Superior en Producción Agrícola	0
9	Centro de Idiomas	0
TOTAL		10

Fuente: Resp. Talento Humano Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)

5. ANALISIS SITUACIONAL (DIAGNÓSTICO EXTERNO)

El Ecuador en el año 2018 presenta su primer informe nacional voluntario en el Foro Político sobre el Desarrollo Sostenible (FPDS). En el informe, elaborado por la SENPLADES, en su calidad de Secretaría técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), comunicó el alineamiento de la Agenda- 2030 con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 (PND).

Mediante el Decreto Ejecutivo número 371 de 2018, se declaró política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda-2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de su alineación a la planificación y desarrollo nacional. En el artículo 3 del Decreto en mención, se encargaba a la SENPLADES la planificación, seguimiento y evaluación de los ODS. Se encarga al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de implementar el Plan de Desarrollo Estadístico (PDE) para el informe de indicadores y al MREMH de articular las relaciones y la presencia del Estado en las instancias internacionales relacionadas con la Agenda 2030.

Ecuador destaca en el proceso de coordinación de los ODS puesto que la Asamblea- Nacional, al 2017 adoptó una resolución específica para los ODS estableciendo con carácter vinculante lo siguiente: “Adoptar la Agenda 2030 y los ODS como referente obligatorio para el trabajo de la Asamblea-Nacional y de sus Comisiones Legislativas Permanentes, Grupos Parlamentarios y demás instancias legislativas y administrativas”.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Desde la adopción de los ODS, el Gobierno Nacional ha incorporado en el diálogo nacional a la sociedad civil, gobiernos locales, sector privado, sector académico y entidades internacionales y organismos no gubernamentales, con el fin de generar un compromiso por parte de estos actores y alinearlos con la agenda 2030 de manera que se logre encaminar al país por la ruta de la sostenibilidad.

Agenda 2035 para la educación superior



La Agenda 2035 es una iniciativa del Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, ASESEC, y de la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, para generar políticas de Estado para el Sistema de Educación Superior con visión al 2035. Los lineamientos establecidos en este documento se consideran en la formación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en los siguientes aspectos:

1. Desarrollar condiciones para que todas las instituciones del sistema operen con estándares internacionales de calidad, con independencia de su tipología.
2. Fortalecer a las instituciones de educación superior (IES), con potencial para convertirse en universidades de excelencia internacional.
3. Crear, desarrollar y sostener varios polos de desarrollo científico-académico-productivo, operando bajo el principio de complementariedad en las diversas regiones del país.
4. Garantizar que la gobernanza universitaria se sustente en el ejercicio pleno de la autonomía responsable.
5. Garantizar procesos efectivos de equidad e inclusión.

5.1 Análisis de Contexto Internacional y Nacional

La pandemia del COVID-19, ha generado situaciones latentes de todo tipo, tomando importancia la economía y la política como elementos dependientes. El desarrollo económico incide en la estabilidad política de forma determinante y su efecto en el entorno social. En el caso de Ecuador antes de la pandemia enfrentaba una coyuntura económica llena de urgencias fiscales y con un ambiente internacional muy difícil, que estrangulaba las cuentas externas, el ambiente social, exacerbado por un manejo económico recesivo y una gestión gubernamental caracterizada por la improvisación (Correa et al., 2020).

El análisis del contexto político debe implicar una revisión de lo que pasa en el mundo, especialmente lo determinado por las políticas de las dos grandes potencias en disputa de su sistema, por un lado, el Occidente con los Estados Unidos y por otro el Oriente con el gigante asiático, la República Popular de China. En tal sentido, las dos potencias comparten y sufren el mismo problema, cada uno necesita del otro para su propio desarrollo, los dos





necesitan que el otro crezca, pero no demasiado. Sin olvidar en este escenario el papel de Rusia en su alianza con China y su liderazgo en la región.

El Ecuador se enfrenta a uno de los más grandes desafíos de la historia, en donde el futuro es incierto, volver a la reactivación económica estable será un reto desafiante donde cada uno de los sectores debemos ser flexibles ante la circunstancia y adaptarnos a un nuevo estilo de vida político, económico y social. Entender el contexto mundial para las instituciones de educación superior es necesario, porque prende luces sobre posibles disputas por la relación de las potencias respecto de Latinoamérica, sus alianzas con las naciones, en la provisión de materia prima o en la captación de mercados, el intercambio tecnológico y científico y las influencia en las políticas económicas, políticas y sociales de los países de América del Sur y el Caribe.

Desde la Academia, el Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN (2020), presentó el documento “Políticas públicas frente al COVID-19: alternativas para superar la crisis sanitaria del Ecuador” la misma que propone la atención de la política pública desde un triple enfoque: la docencia, la investigación. El IST Babahoyo comprendiendo su rol frente a la sociedad, le apunta y dirige sus esfuerzos al desarrollo de capacidades de su planta docente, estudiantes y comunidad en la que interviene, a fin de promover actores sociales que entiendan la realidad mundial, nacional y regional; su incidencia en el entorno inmediato y con competencias desarrolladas para proponer e implementar acciones que conduzcan a enfrentar de mejor manera las crisis actuales y promover el progreso.

La economía mundial se ha visto notablemente afectada a causa de la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, en el contexto económico los países de la región ya presentaban un débil desempeño fiscal y en ámbito político varios estados ya enfrentaban problemas de legitimidad y la insatisfacción ciudadana sobre su gestión. Las condiciones económicas y políticas que caracterizan a Ecuador durante el periodo de emergencia actual y sus posibles medidas de política económica para la reactivación, durante y post COVID-19 en materia económica y política está definido en buena parte por las condiciones mundiales.

Según la CEPAL (2020) Los países en materia económica enfrentan lo que se ha dado en llamar una “disrupción económica” a causa de la pandemia, refiriéndose a un impacto negativo y rápido que ha producido el COVID-19 en la economía mundial, con profundos efectos que proyectan una pendiente negativa pronunciada en la actividad económica y social y sus efectos inevitables en el cierre de fronteras ocasionando impactos negativos en las exportaciones, comercio y en la destrucción de empleo alimentando el trabajo informal y su efecto en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Además, en Ecuador la complicada realidad que vive la economía no solo es causa contracciones externas económicas actuales, sino que también son el resultado de la debilidad de la política económica gubernamental centrada en la consolidación fiscal desde el 2010 y con mayor énfasis a partir del 2015, incluyendo profundos cortes de la inversión pública entre el 2008 y 2018 más del 70% de la inversión pública afectó en seis sectores; comunicaciones – 21%, recursos naturales – 15% educación – 13% desarrollo urbano y vivienda – 11% tesoro nacional – 7% salud – 6%, y con mayor fuerza el 2020 como lo determina la (CEPAL, 2020)





Por otro lado, el poco fortalecimiento del sector salud en tiempo de emergencia sanitaria, según el Ministerio de Economía y Finanzas 2020, el presupuesto general para Salud en 2020 será de alrededor de 3.800 millones, mientras que el codificado en 2019 fue de 3.300 millones, “un incremento que bordea el 5,8 por ciento del presupuesto codificado este año”, y la reducción del presupuesto en todos los niveles de educación asciende a 389 millones de dólares, además los recortes que ha sufrido este sector durante al menos los últimos dos años en el Presupuesto General del Estado. Desde la academia se ha venido planteando y el debate es cada vez más insistente, sobre propuestas como disminuir el gasto fiscal que se destina al pago de remuneraciones de los servicios del sector público, aportes extraordinarios de terceros para generar recursos durante la emergencia, implementación de un plan de reducción progresivo de los subsidios a los combustibles.

La implementación del sistema de dinero electrónico a gran escala, medidas para evitar salida de divisas, reforma arancelaria, fortalecimiento de los controles tributarios y medidas de control para evitar la evasión y elusión de impuestos y por último la reactivación económica a partir del fortalecimiento de la reforma agraria y protección del empleo.

A la luz de los propios datos del FMI y de la CEPAL, los datos económicos analizados por estos organismos develan una muy débil capacidad del Estado frente a las demandas de la sociedad, generando instancias de ingobernabilidad y deslegitimación del gobierno debido al descontento social en las calles, con fuerte rechazo de la ciudadanía hacia las medidas económicas aplicadas para enfrentar la crisis, incluso antes del COVID-19. En esas circunstancias la percepción de la ciudadanía sobre la gestión del Ejecutivo en el país es de descontento mayoritario.

Tales condiciones han impedido las universidades e institutos retomar las actividades con normalidad, sin embargo, entendiendo que la única posibilidad de movilización de la sociedad en términos de desarrollo económico es la profesionalización en términos de educación de calidad; ha sabido responder a la necesidad y demanda social. Tomando las acciones necesarias para continuar ofreciendo esa formación. Se ha capacitado a profesores y estudiantes reformando currículos y se han planificado proyectos, acciones y actividades necesarias para en los próximos años ir respondiendo a las necesidades emergentes, con el fortalecimiento de la educación presencial.

Las reformas, diseños curriculares y la propia práctica docente deberán tomar en cuenta esa realidad y a esos destinatarios para estimular la motivación de los estudiantes y lograr que un mayor número de jóvenes con alto riesgo de abandono se mantenga en las aulas durante más tiempo. El IST Babahoyo, está consciente de que para alcanzar esos objetivos es imprescindible reforzar la estrategia de incorporación innovadora de las TIC en la enseñanza.

En el IST Babahoyo realiza un proceso de fortalecimiento de las tecnologías digitales que constituyen fundamentos para la transformación del modelo educativo tanto presencial como virtual hacia un modelo educativo en red soportado en plataformas digitales. Este cambio ha implicado no solamente el desarrollo tecnológico sino además la configuración de las prácticas pedagógicas, las metodologías, el tipo de estudiante, la forma de los contenidos, los currículos, el tipo de docente y por supuesto los paradigmas educativos.



Seguros de que la innovación tecnológica y la calidad de los recursos de aprendizaje y una correcta articulación entre ellos son esenciales en la calidad de formación de competencias, se prevén implementar aplicaciones tecnológicas y promoción de la digitalización para atender de forma más eficiente los retos del momento y los que están por venir. Además, el IST Babahoyo plantea a la cultura desde una perspectiva de eje transversal o tronco común en el que se sustenta, fortalece y recrea la identidad de los pueblos, con las singularidades en que se diferencian los distintos grupos étnicos sociales y nacionales. La institución asume con profunda responsabilidad la actividad cultural promoviendo el restablecimiento de las memorias sociales, académicas y mediáticas. Su propia práctica educativa constituye una dimensión fundamental de la cultura, entendiendo a la cultura como la fuente y la finalidad del desarrollo puesto que es desde la cultura desde donde se piensa el desarrollo.

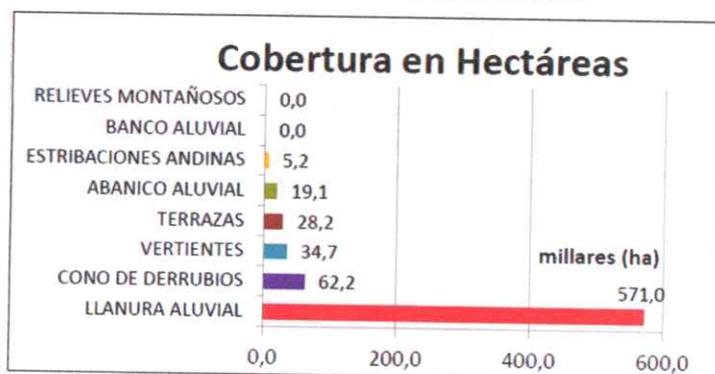
5.2 Análisis sectorial y diagnóstico local

La provincia de Los Ríos siendo el hogar del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo es la de mayor relevancia en el presente análisis, a fin de solventar las problemática y necesidades existentes a nivel local. Esta cuenta con 13 cantones, 30 parroquias urbanas y 17 parroquias rurales. Su capital administrativa es la ciudad de Babahoyo y la urbe más grande y poblada es Quevedo. El territorio fluminense tiene un aproximado de 778,115 habitantes, según la proyección demográfica del INEC para el 2023, siendo la cuarta provincia más poblada del país después de Guayas, Pichincha y Manabí. Lo que la convierte en uno de los principales centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del país, siendo sus principales actividades el comercio, la ganadería, la industria y la agricultura.

5.2.1 Análisis del Componente Ambiental y Biofísico

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023, aproximadamente el 79% del territorio de la provincia de Los Ríos son suelos cuya forma corresponde a la llanura aluvial de inundación, lo cual significa que, al menos el 50% de los asentamientos al sur de la provincia se inundan estacionalmente, siendo esta una debilidad para la provincia por las consecuencias que sufren cuando se producen estas inundaciones.

Gráfico 7. Cobertura en Hectáreas



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Elaboración: Dirección de Planificación del GAD de Los Ríos





Impacto y Niveles de Contaminación en el Entorno Ambiental.

Aquí se describen los principales impactos ambientales presentes en el cantón Babahoyo describiendo las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.

Tabla 21. Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental de la Provincia de Los Ríos.

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	EXTENSIÓN	NIVEL DE AFECTACIÓN
AGUA	Contaminación por aguas servidas	Antrópica (descargas directas o tratamientos incompletos).	Continua	Extendida	Alta
	Contaminación por agroquímicos	Agrícola y Pecuaria (abuso y mal uso de agroquímicos).	Esporádica Continua	Localizada	Muy Alta
	Contaminación por lixiviados de residuos sólidos	Municipal (disposición final inadecuada; Botaderos a cielo abierto).	Continua	Extendida	Muy Alta
SUELO	Contaminación por agroquímicos	Agrícola y Pecuaria (abuso y mal uso de agroquímicos).	Esporádica Continua	Extendida	Muy Alta
	Malas prácticas agrícolas	Agrícola (quema del suelo y vegetación; daño en la estructura del suelo).	Esporádica	Localizada	Media
AIRE	Contaminación por malas prácticas agrícolas	Agrícola (quema e incendios; emisión de gases: NOx-Sox-CO-CO2-COV).	Esporádica	Extendidas y Localizadas	Media
	Contaminación por fuentes móviles.	Vehicular, transporte urbano.	Continua	Extendidas	Muy Alta

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

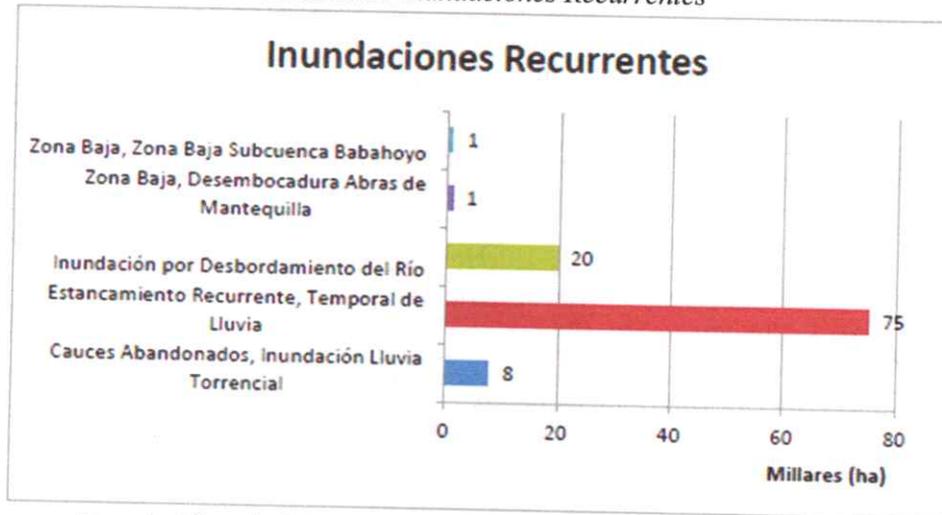
Amenazas y Riesgos Naturales y Antrópicos.

Se han identificado y delimitado las áreas expuestas de manera recurrente a la amenaza de origen natural y socio natural que más aqueja al territorio provincial como son las inundaciones. El gráfico muestra cada una de las zonas que recurrentemente se encuentran expuestas a la inundación.





Gráfico 8. Inundaciones Recurrentes



*Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023
Elaboración: Dirección de Planificación del GAD de Los Ríos*

Amenazas Climáticas en la provincia de Los Ríos

Componente económico: En el componente económico se presentan amenazas sobre las actividades agro productivas dentro de la provincia. Al presentarse eventos de lluvias intensas éstas son susceptibles a inundaciones, lo cual genera pérdidas de cultivos y animales en la zona. Esto afecta directamente la economía de la provincia dado su alto grado de dedicación a actividades agropecuarias, tanto en superficie como en número de personas.

Se estima que zonas con conflicto de usos de suelo por sobreutilización presentarán mayores afectaciones dentro de la provincia, dado que las actividades agropecuarias en estas áreas requieren mayor inversión, riego y mecanización.

Componente de asentamientos humanos: Dentro de este componente se presentarían afectación en el acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de desechos, dado que entre el 40 y 50% de la población dentro de la provincia no tienen acceso a redes públicas de agua potable y cerca del 80% no posee conexiones de alcantarillado. Al existir eventos de lluvias intensas en el territorio, las redes no convencionales de agua, alcantarillado y eliminación de desechos colapsarían, generando múltiples afectaciones a la población.

De igual forma al presentarse eventos de lluvias intensas, el acceso que tiene la población rural a servicios de salud se limita, debido a la difícil movilidad que se presenta en el territorio y a los posibles daños en infraestructura, sin contar con la dispersión de los centros hospitalarios en el área rural de la provincia. El mismo escenario se presenta con el acceso a la educación, en donde las clases deben suspenderse debido al difícil acceso y afectaciones en la infraestructura.

Tabla 22. Priorización de Potencialidades y problemas del Componente Biofísico y ambiental

Problemas	Potencialidades
Mala distribución de los usos del suelo por tipo de aptitud.	Gran variedad de suelos con fertilidad natural y aptos para la agricultura





Malas prácticas agrícolas, extractivas y desechos que contaminan el agua.	Cobertura Agrícola 97%
Extensas zonas del territorio con alta incidencia de inundación (50% al sur de la provincia)	Alta presencia de quebradas, esteros y ríos de montaña, agua con buenas condiciones para el consumo humano.
Sedimentación de ríos y esteros.	Existen áreas de importancia para la conservación nacional e internacional como Humedales Abras de Mantequilla.
Dificultad para mitigar o reducir la amenaza.	Amenazas por inundación bien identificadas
Suelos planos superficie mayor a 79%.	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Elaboración: Dirección de Planificación del GAD de Los Ríos

5.2.2 Análisis del Componente Socio Cultural

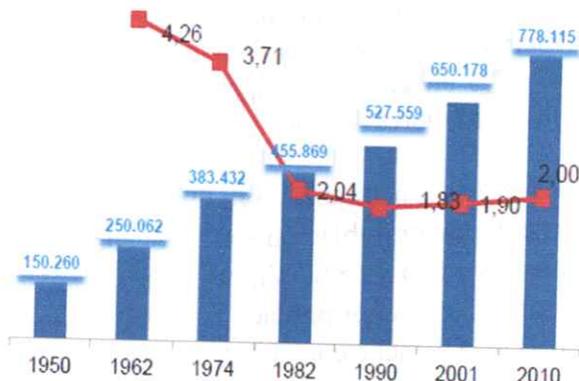
Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia, se puede observar los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades como restricciones estructurales que presentan.

Al nivel nacional, la población de Ecuador pasó de 3,2 millones en 1950 (CONADE - INEC - CELADE, 1993) a 14,5 millones en 2010 (INEC, 2010). La proyección establece que para el año 2050 la población bordeará los 22.4 millones de habitantes (INEC, 2016), distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos; donde existe ocupación del suelo de manera caótica, en detrimento de las condiciones físicas de acogida del territorio, generando conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes. Los asentamientos humanos de Guayaquil y Quito, concentran el 44,23% de la población urbana a nivel nacional. Esta bipolaridad a escala del territorio nacional, se manifiesta por relaciones disimétricas, por desequilibrios opuestos que pueden compensarse en forma parcial. Por otra parte, se aprecian procesos de concentración de población urbana de menor magnitud, entre los diecisiete asentamientos humanos con mayor peso poblacional.

La superficie de la provincia es de 7238,25 km²; su población es de 778.115 habitantes (5,4% de la población nacional). De acuerdo con el VII Censo de Población y VI Censo de Vivienda de 2010, el 53% de la población de Los Ríos vive en la zona urbana y 47%, en la zona rural. Por otro lado, 51,2% de los habitantes de la provincia son hombres y 48,8% son mujeres. Los Ríos está compuesta por 13 cantones: Babahoyo (capital provincial del mismo nombre), Baba, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Puebloviejo, Quevedo, Quinsaloma, Urdaneta, Valencia, Ventanas y Vinces.



Los Ríos: Población Total, Urbana y Rural. Porcentajes y Tasas de Crecimiento Poblacional. Censos 1950 - 2010



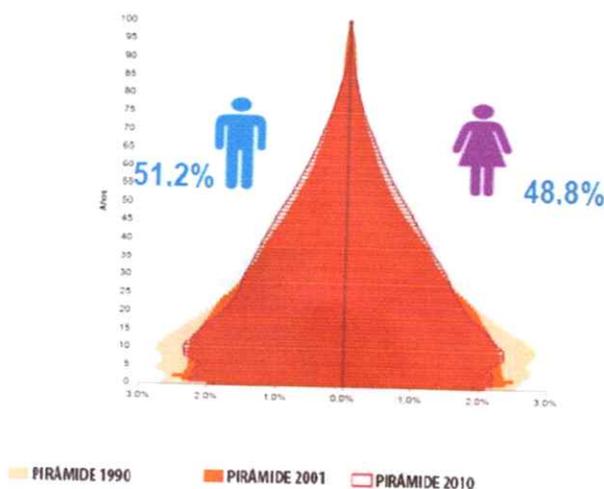
Fuente: INEC, "Resultados Definitivos de la Provincia de Los Ríos, Censo 2010"

Estructura de la Población por Sexo y Edad.

La zona urbana ha crecido en proporción y número, no pudiendo decir lo mismo de la zona rural, este crecimiento desigual es el resultado de la migración rural-urbana, por acceder a mejores servicios básicos, educación, salud, mejores remuneraciones.

Este comportamiento de la variable "población" tiene implicaciones en una provincia tradicionalmente agropecuaria; en efecto, el proceso de migración interna es un componente que incide en la transformación de los sistemas agrarios y campesinos, debido a que mientras hace un cuarto de siglo tres de cada cinco personas vivían en el campo ahora viven solamente dos. La tasa de crecimiento demográfico anual durante el periodo 2001-2010 en la Provincia es del 2%.

Gráfico 10. Los Ríos: Población Total, Urbana y Rural. Porcentajes y Tasas de Crecimiento Poblacional. Censos 1950 - 2010



Fuente: INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos



La estructura por edad de la provincia es eminentemente joven de 0-14 años (33%) (Pirámide poblacional expansiva). Se observa además que las poblaciones en edades activas representan 19% entre 15 y 24 años y el 27% en edades comprendidas entre 25 y 44 años, y el 6% comprende la población de adultos mayores 65 años y más.

Podemos evidenciar que de los 778.115 habitantes 398.099 (51,2%) son hombres y 380.016 (48,8%) mujeres; Los cantones con mayor población son Quevedo que representa el 22,3% de la población total, seguido Babahoyo con 19,8%, Vinces con 9,2%, Ventanas con el 8,6% y Buena Fe con 8,1%; Y los cantones con menor población, Valencia que representa el 5,5% de la población total, Baba con el 5,1%, Mocache con el 4,9%, Puebloviejo con el 4,7%; Urdaneta con 3,8%, Montalvo con el 3,1%, Palenque con el 2,9% y finalmente Quinsaloma con el 2,1% del total de la población provincial. De acuerdo al índice de masculinidad los cantones con la relación más alta son Valencia y Palenque.

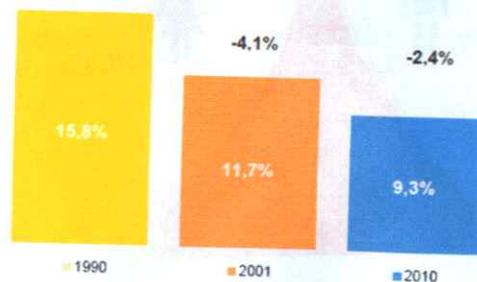
Educación de la población en la Provincia de Los Ríos

En la provincia el analfabetismo, según el INEC asciende a 9,3 % (7,58% en la zona urbana y el 14,21% en la zona rural). Si hacemos una relación de la tasa de analfabetismo durante los años 1990 a 2001 disminuyó en 4,1% y del 2001 al 2010 podemos indicar que disminuyó en un 2,4%.

El análisis del analfabetismo considerando el sexo de la población es igual para hombres y mujeres con un 13,7%, pero existe diferencia cuando se compara entre las áreas urbana (8,1% en 1990) y área rural (17,6% en 1990). El nivel de instrucción alcanzado de la población tiene significativos cambios, en 1982, el 22,2% de la población de 6 años y más edad, no tenía ningún nivel de instrucción aprobado, en 1990 el porcentaje es de 13,3%; mientras que en el nivel secundario el peso relativo ha cambiado del 12,8% en 1982 al 21,0% en 1990.

Existen en la provincia 10466 docentes, de los cuales el 7675 (73%) son mujeres, mientras que 2791 (27%) docentes son varones.

Gráfico 11. Los Ríos: Tasa de Analfabetismo según áreas.



INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos.



De acuerdo a los resultados proporcionados por el Censo 2010 el 29.4% son analfabetos en términos digitales, esta cifra indica que existen un importante grupo de personas que no están involucradas con la tecnología.

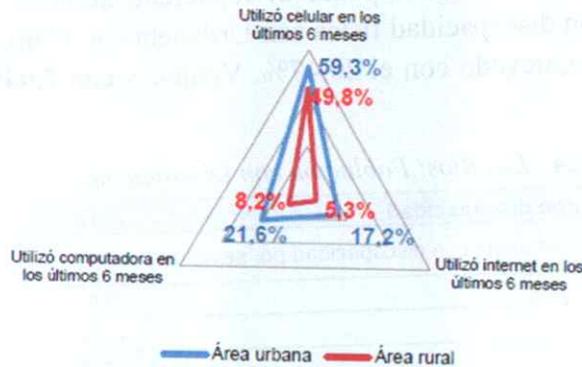
Tabla 23. Los Ríos: Tasa de Analfabetismo Digital

Nombre de provincia	Población de 10 años y más de edad que no han utilizado los últimos 6 meses celular, internet y computador	Población de 10 años y más de edad	Tasa Analfabetismo Digital
LOS RÍOS	214.074	607.886	35,22

Fuente: INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos.

Según los datos del censo de población y vivienda INEC 2010, tenemos que la tasa de analfabetismo digital en la provincia es del 35,2%, siendo notable el mayor porcentaje en el género femenino 35,7%, mientras que en el género masculino 34,8% respectivamente.

Gráfico 12. Los Ríos: Acceso a Tics.



Fuente: INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos.

La zona urbana presenta mayor acceso a las tecnologías de la información con uso de celular, uso de computadora y del internet que de la zona rural en la provincia de Los Ríos.

Debido a la pandemia en el año 2020, el servicio de acceso a internet se volvió más indispensable ya que la modalidad de la educación fue Virtual, lo que incremento el requerimiento del acceso de internet. Los Ríos se encuentra en el listado de las primeras 10 provincias con más usuarios en el país, con una cantidad de 72.092 clientes que cuentan con internet fijo en sus hogares.

Análisis en el Sector Salud

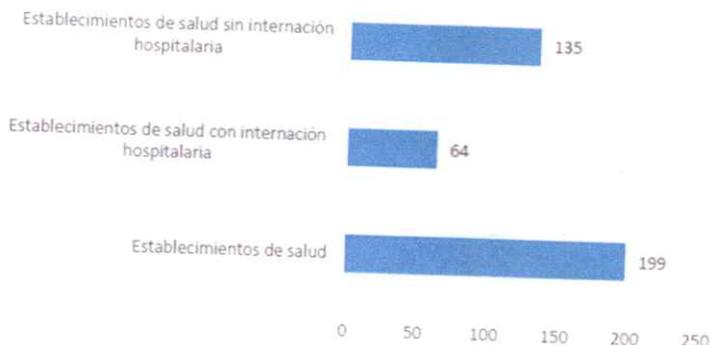
La provincia de Los Ríos cuenta con 8 hospitales; el Hospital Martín Icaza y el Hospital del Instituto Ecuatoriano de seguridad social están considerados de categoría provincial; 6 hospitales cantonales; las instituciones de salud están ubicados 77 en el área urbana y 92 en el área rural; y 57 clínicas particulares.

Gráfico 13. Los Ríos: Establecimiento de Salud





Tipo de Establecimientos



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023
Elaboración: Dirección de Planificación del GAD de Los Ríos

En la provincia de Los Ríos la población con discapacidad es de 15.195 personas de acuerdo a estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el 59,10% tienen discapacidad física, mientras que el 6,55% posee discapacidad auditiva. Los cantones con mayor número de personas con discapacidad física son Urdaneta con el 60,9%, Babahoyo con el 59,6%, Baba con el 59,2% Quevedo con el 20,47%, Ventanas con 7,94% y Vinces 7,82% respectivamente.

Tabla 24. Los Ríos: Población con Discapacidad

Población con discapacidad	2017
Distribución personas con discapacidad por severidad	
Leve	2,8
Moderado	42,6
Grave	35,6
Muy Grave	18,3
Severa	0,6

Fuente: INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos.

Pobreza y Desigualdad Social

La sociedad riosense constituida por una diversidad de culturas, que se expresan a través de los pueblos mestizo, afroecuatoriano, montubio, nacionalidades indígenas e inmigrantes de varios países, caracterizan la heterogeneidad cultural, la pervivencia de sistemas de vida, cosmovisiones y prácticas socioculturales múltiples.

Las desigualdades tienen un carácter multidimensional, hacen referencia a diferentes cuestiones, como son: económicas, políticas, sociales, laborales, acceso a la educación, la alimentación y la vivienda. Básicamente se considera que el eje de la desigualdad económica es el ingreso de las personas; es así que en los países desarrollados la redistribución económica abarca solo el 20% del ingreso total, acumulándose el restante 80% en una mínima





cantidad de individuos, por lo tanto, la distribución neta sigue siendo desigual, demostrando que en los países desarrollados también existen diferencias sociales.

América Latina y el Caribe se han caracterizado como una de las regiones más desiguales del mundo; de hecho, la gran heterogeneidad entre los países de la región ha sido motivo de numerosos estudios. Pero no sólo preocupan las desigualdades entre los distintos países, sino más aún las fuertes disparidades dentro de cada país, comúnmente una gran desigualdad en las condiciones de vida y, particularmente, en el acceso a la protección social (CEPAL, 2008).

La discriminación y exclusión se expresan en las desigualdades o brechas sociales, culturales y económicas, y se reproduce mediante mecanismos y prácticas coloniales profundamente arraigadas en la formación social ecuatoriana. La desigualdad en el trato, en los procedimientos, en las leyes y en el disfrute de derechos permite que se mantengan privilegios y jerarquías sociales y patrones culturales que impiden la construcción de una sociedad plurinacional e intercultural horizontal inclusiva, con igualdad de oportunidades y garantías. Los indicadores sociales dan cuenta de que, pese al avance significativo en la superación de la pobreza, y en el ejercicio de derechos como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad social de la población en general, las desigualdades se mantienen, es decir, que los grupos más rezagados siguen siendo las mujeres, la población indígena, afroecuatoriana y montubia, y las personas con discapacidad.

En la vida cotidiana la discriminación y exclusión se expresan en el acto consciente o inconsciente de diferenciación, distinción, segregación, restricción, invisibilización y separación a personas, grupos o culturas, en base a criterios y juicios de valor negativos que se construyen socialmente. La discriminación es una situación en la que una persona, grupo de personas o culturas, son tratados de forma desfavorable y negativa, por su origen e identidad cultural, color de la piel, orientación sexual, religión, pobreza, edad, discapacidad, género, movilidad humana. Dicha discriminación estimula la desigualdad, exclusión, inequidad y pobreza.

Para el contexto nacional el cambio social está condicionado por el crecimiento de la economía, por las políticas sociales y la magnitud de la inversión social, ya que una inversión en educación contribuye a una disminución de las desigualdades, y a mantener a la mayoría de su población con una formación integral, además de disminuir los considerables gastos en estos ámbitos, permitirá contar con individuos que aporten realmente en la conformación de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos, cuya finalidad sea disminuir a gran escala la desigualdad; siendo los ingresos uno de los principales indicadores de la desigualdad, al analizar los resultados se obtiene que los individuos de 23 años o más con mayores ingresos tienen mayores oportunidades de obtener el título universitario.

La inclusión social pasa por las dinámicas que vinculan el desarrollo de capacidades con el acceso a oportunidades a lo largo del ciclo vital, y con ello, el acceso al bienestar, a redes de relaciones y al ejercicio de la ciudadanía. La inclusión; social lleva a detectar las desigualdades que cada sujeto de derechos vive en sus procesos de inclusión, por ejemplo: más educación, pero menos empleo, más acceso a información, pero menos acceso a poder, más consumo simbólico que no necesariamente se traduce en más consumo material. Las desigualdades en el desarrollo de capacidades y el acceso a oportunidades tienen aristas como: situación del





hogar de origen (por ingresos familiares), la territorialidad (urbano-rural), entre otras condiciones que diferencian y segmentan, lo cual indica que las brechas de inclusión social se replican en las nuevas generaciones.

Cultura y Patrimonio

Según el censo del 2010, 1.072.847 de habitantes se reconocieron montubios, esta minoría se ubica principalmente en las provincias de Guayas (2,84%), Los Ríos (1,88%), Manabí (1,81%) y Bolívar (1,13%), en honor a su origen etimológico tienen como principal actividad las relacionadas con la agricultura y ganadería; las que representan su primordial fuente de ingreso para sus hogares.

Gráfico 14. Los Ríos: Auto Identificación de la Población



Fuente: INEC (2010), "Censo de Población y vivienda en el Ecuador", Provincia de Los Ríos.

La cultura montubia en el Ecuador corresponde al 7,4%, y la provincia de Los Ríos representa al 35,0% de la población, Manabí representa el 19,2%, Guayas el 11,27%, que son las provincias con mayor presencia en la Costa de la cultura montubia; en la Sierra tenemos a la provincia de Cotopaxi con el 1,8% y Pichincha con el 1,3%, mientras que en el Oriente tenemos a Orellana con el 1,2% y Sucumbios con el 1,0% respectivamente.

La Migración en la Provincia

En la provincia de Los Ríos, se ha observado a través de los censos de población que tiene un saldo migratorio neto negativo, es decir, que existe un predominio de emigrantes. Este comportamiento ha determinado que la tasa de crecimiento demográfico anual de la provincia esté siempre por debajo de la tasa registrada a nivel nacional.

Es de destacar que de todas las provincias de donde la población emigra hacia Los Ríos lo hace mayormente de áreas urbanas y se ubica en proporciones significativas posiblemente en las ciudades de Quevedo y Babahoyo, es decir que se trata de una migración de ciudad a ciudad, las personas tienen el deseo de las personas jóvenes de las edades comprendidas entre 10 y 29 años de tener mejores posibilidades para continuar con sus estudios o para emprender búsquedas de fuentes de trabajo.





Priorización de Potencialidades y Problemas del Componente Socio Cultural.

Tabla 25. Priorización de potencialidades y problemas.

Problemas	Potencialidades
Limitado acceso a recursos económicos para la contratación de personal especializado como: salud, educación, seguridad y Tics.	Presencia para la intervención en turismo comunitario y patrimonial.
Falta de talento humano especializado en diferentes áreas socioculturales.	Existencia de infraestructura y equipos como educación, salud, tics, etc., en el territorio.
Falta de promoción del patrimonio y la cultura en el territorio.	Etnia con identificación de la ciudadanía con la montubia.
Limitada atención de los Grupos vulnerables en los sectores urbano-marginales y rurales de la provincia de Los Ríos.	El 46% de la población económicamente activa es joven.
Reducción del analfabetismo, deserción estudiantil y trabajo infantil.	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

5.2.3 Análisis del Componente Económico Productivo.

El desarrollo de la economía provincial se debe a su estratégica ubicación geográfica en el país, ya que su localización está en el centro de la cuenca del río Guayas, es una zona altamente rica y con las mejores proyecciones económicas del Ecuador.

- a) **Agricultura:** En términos de producción agrícola, la provincia contribuye con el 64,66% del banano; 39,63% del arroz; 29,17% del cacao y el 56,30% del maíz duro ecuatoriano. Estos cultivos son utilizados para la elaboración de balanceados y alimentos para la exportación a países vecinos. Asimismo, aporta el 19,59% de maracuyá y el 16,58% de palma africana a la producción nacional.
- b) **Producción Pecuaria:** De acuerdo al último censo agropecuario se conoce que existen 5.733 UPA's dedicadas a la ganadería en 101.715 hectáreas. En esta extensión territorial existen 117.803 cabezas de ganado bovino. De la población bovina actual se obtiene un promedio mensualmente de carne de 166.500 libras y de leche 683.010 litros, la cual abastece al territorio. De igual manera la producción pecuaria la podemos clasificar en cuatro grupos de acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario-Datos Nacionales las cuales tenemos el Ganado Vacuno que representa el 63.41%; seguido por lo Porcino con un 23.26%; y otras especies y lo bovino con el 13.33%. De los cuales se puede destacar que en el Ganado Vacuno predomina la clasificación de mestizo sin registro con 25.81%, seguido de criollo con el 25.81% y finalmente el tipo porcino de la clasificación criollo con un 19.94% como se muestra en el siguiente cuadro.
- c) **Ganadería:** Los datos de cobertura y uso de la tierra del Ministerio del Ambiente del 2016 determinan que el porcentaje de tierra agropecuaria cubre el 94,22% de la superficie de la provincia. En el mismo mapa, pero para el año 2014, se tiene un desglose más fino de los usos del suelo y ahí se determina que el 12,37% del provincial corresponde a pastizales y un 9,15% a mosaico agropecuario (ganadería y agricultura).



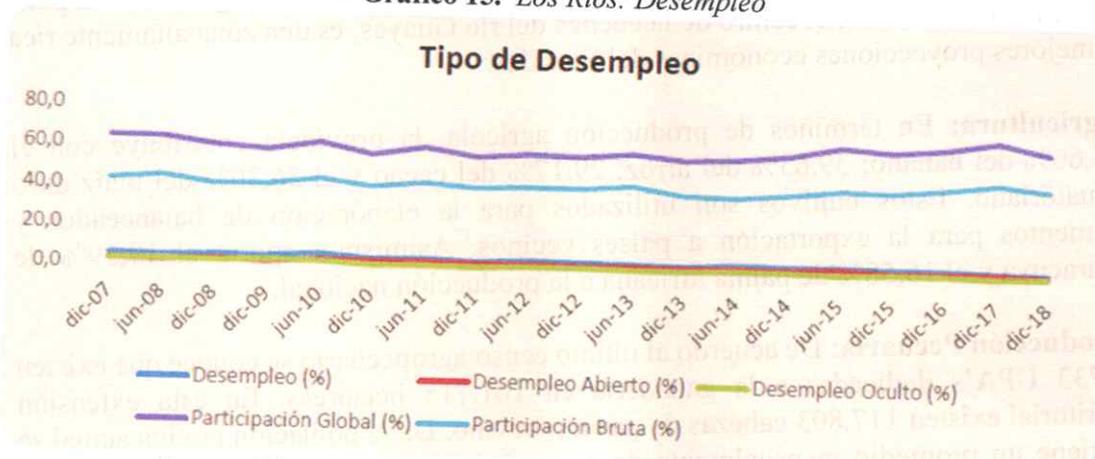


Empleabilidad en la provincia de Los Ríos

Según el PEA está conformada por las personas que se encuentran laborando con un 94,10% y las personas que buscan empleo se las denomina desocupados con un 5,90%. En la provincia de Los Ríos existen 45,792 personas con discapacidad según CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010, y según datos proporcionado por la Fundación Manuela Espejo 18.347 personas con discapacidad han sido atendidos, de los cuales el 2,40% están laborando (365 personas).

Del análisis realizado donde la población ocupada plena (POP) representa el 41%, la misma que es tomada de las personas que tienen un empleo remunerado, y la población de subempleo es del 53.10%; con respecto a la población ocupada Bruta (POB) que es el 47.05%, la cual es tomada de la población ocupada del PEA con relación a la población en edad del trabajo. De las personas que trabajan en la provincia de Los Ríos, el mayor porcentaje pertenece a la categoría de “empleado o asalariado” con el 39,40%; como “cuenta propia” está con el 35,7%; en menor proporción se encuentra el “patrono o socio activo” con el 9,60%; el “trabajador familiar sin remuneración” con el 5% y el “trabajador nuevo” con el 0,50%.

Gráfico 15. Los Ríos: Desempleo



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

Indicadores de Ocupación y Desempleo.

La Población Económicamente Activa (PEA) de Los Ríos, está conformada por 292.772 personas, de las cuales 25,87% son mujeres. Con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a “la agricultura” con un 42,11%. Dentro del sector terciario se destaca el “comercio al por mayor y menor”, que es el 14,75% de su población económicamente activa. De la Población Económicamente Activa, el 42,17% de las personas se dedica al sector primario, el 36,3-1% está en el sector terciario y el 8,63% a las actividades del sector secundario.





Priorización de Potencialidades y Problemas del Componente Económico.

Tabla 26. Priorización de potencialidades y problemas.

Problemas	Potencialidades
Limitadas plazas de trabajo. (Desplazamiento de lo rural a lo urbano)	Población joven económicamente activa y emprendedora.
Escasa motivación al sector comercial e industrial.	Ciclo corto y perenne
Limitada infraestructura y tecnificación agropecuaria	La provincia tiene un alto índice de cultivo de exportación
Limitada promoción Turística.	
Limitada capacitación y crédito dirigido a la población que impide mejorar sus ingresos económicos	La provincia presenta condiciones tanto geográficas, edafológicas y climáticas para el desarrollo agropecuario.
El territorio apto para el incentivo del agroturismo, ecoturismo, etc.....	
Drenaje e inundaciones	Ejecución de megaproyectos nacionales (DAUVIN, PACALORI y Multipropósito Baba).
Infraestructura insuficiente para riego.	Abundante número de cauces naturales.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

5.2.4 Análisis del Componente de Asentamientos Humanos

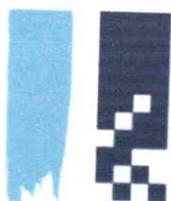
Los cantones con mayor población provincial a partir del 2010, son: Quevedo (22,3%); Babahoyo (19,8%); Vinces (9,2%); Ventanas (8,6%); Buena Fe (8,1%); en el último periodo intercensal 1990 – 2001, el cantón Ventanas era el tercero con mayor población; siendo en el periodo intercensal 2001 – 2010 desplazado por el cantón Vinces.

Priorización De Potencialidades Y Problemas Del Componente Asentamientos Humanos.

Tabla 27. Priorización de potencialidades y problemas.

Problemas	Potencialidades
No existen ordenanzas que faciliten el ordenamiento poblacional en el territorio.	Desarrollo en dos nodos identificados en el norte y sur
Falta de recursos económicos para la dotación de servicios básicos	Dotación de energía eléctrica en el territorio.
Existencia de infraestructura en educación, salud, seguridad en cantones y parroquias.	
Falta de talento humano especializado.	La cobertura de bienes y servicios para las personas que residen en las zonas urbanas marginales y rurales en aumento.
Dotación de implementos de seguridad.	Aumento del 27,1 del porcentaje de acceso a la vivienda en la provincia.
Alta incidencia de accidentes de tránsito en la estatal E25	Existe una vía principal estatal (E25) que conecta la provincia de norte a sur.
Alto costo para el mantenimiento vial.	Existencia de vías alternas paralelas a la E25 que pueden descongestionar el tránsito en la estatal.





Existencia de vías de tercer orden, intransitables en invierno.	Presencia de vías alternas como ejes viales que conectan los cantones, sin necesidad de transitar por las estatales.
Bajo acceso a la Internet.	Convenios con diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

5.2.5 Análisis del Componente Político

Priorización de Potencialidades y Problemas del Componente de Político Institucional.

Tabla 28. Priorización de potencialidades y problemas.

Problemas	Potencialidades
Insuficiente información articulada con las diferentes instituciones locales y nacionales del territorio.	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Los Ríos actualizado. Poder de convocatoria de la máxima autoridad.
Poca capacitación, y articulación de acciones a favor de la inclusión laboral de las personas con discapacidad en instituciones del sector público y privado.	Convenios, con diferentes organismos tanto nacionales como internacionales. BEDE, MTOP, MIES, JICA, MAG, Universidades, GAD municipal y parroquial.
Poca articulación entre los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD's de diferentes niveles	Empresa Pública de Vialidad EMVIALRIOS EP.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

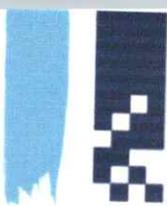
5.3 Problemáticas claves de la provincia de Los Ríos.

El ITS Babahoyo tiene su sede en el cantón Babahoyo, para efectos del PEDI, las problemáticas claves de la provincia se enfocan en dos aspectos importantes:

La baja productividad de algunos productos agrícolas de la provincia: Aunque la provincia de Los Ríos es la mayor productora de banano a nivel nacional, existe una baja productividad de productos agrícolas de Los Ríos, esto se da por varias causas, entre ellas las derivadas de la poca aplicación del conocimiento, lo que genera consecuencias negativas como menor ingreso de recursos, bajos salarios, menores ahorros y, para el caso de los productos exportables, menor ingreso de divisas, indispensables para un país dolarizado como el Ecuador.

Baja tasa de educación universitaria de la población de Los Ríos de 19 a 23 años: Los profesionales universitarios son, en nuestro país, los mayores portadores de conocimiento y el factor de la productividad; en consecuencia, incrementar la tasa de acceso, permanencia y graduación es una aspiración nacional y un imperativo de las universidades, en especial las regionales como el instituto, donde la gran mayoría de sus estudiantes son oriundos de la provincia y de su zona de influencia.





Desde las equidades es una necesidad histórica lograr que cada vez que se incrementa el ingreso de jóvenes provenientes de hogares de bajos ingresos económicos o de hogares cuyos hijos nunca ingresaron a la universidad. Ese incremento significa dar igualdad de oportunidades a todos, mejorar la calidad del sistema de educación nacional, disminuir la brecha entre el colegio y la universidad. Si se logra habrá mayor equidad, cohesión y movilidad social; por ello, el instituto ha incluido entre sus estrategias proyectos específicos que contribuirán a incrementar el acceso a jóvenes al instituto, así como implementar un modelo educativo que provea a los estudiantes las competencias para insertarse con éxito al mundo laboral, o se vincule a un emprendimiento económico, cultural o de otra índole.

Para los dos asuntos se describen los siguientes aspectos claves:

- La provincia de Los Ríos posee gran base de recursos, en especial tierra agrícola y ríos, que sustentan históricamente las más importantes actividades productivas de bienes, en especial productos de exportación y consumo interno, como son el banano, cacao, café, arroz, soya y maíz en muchos de ellos Los Ríos es la principal provincia productora a nivel nacional;
- El IST Babahoyo reforzara proyectos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad que tengan como propósito contribuir a incrementar la productividad agrícola, los mecanismos de asociatividad entre productores y los procesos de comercialización que beneficien a productores y consumidores, incluido el “comercio justo”.
- El cantón Babahoyo, sede de IST Babahoyo, es la capital de la provincia de Los Ríos, primer eje político – administrativo, primer productor de arroz;
- Los diversos cantones tienen a más de una fuerte base de recursos una gran vocación productiva y de emprendimientos que abonan al desarrollo local y provincial;
- La provincia de Los Ríos es el mayor núcleo “del pueblo montubio” de Ecuador, lo cual combinado con la gran producción agropecuaria mucha de ella generada por pequeños y medianos propietarios de tierra sin condiciones positivas para desarrollar el turismo en sus diversas manifestaciones;
- A pesar de sus importantes fortalezas o factores positivos la provincia registra varias debilidades: Baja productividad en los principales productos agrícolas, altos índices de pobreza. Desempleo, subempleo e informalidad; crecientes índices de adicciones, así como evidencia de inseguridad ciudadana, embarazos no deseados entre adolescentes y jóvenes;
- Un esfuerzo sostenido a nivel mundial es lograr incrementar la tasa de acceso a la universidad, pues la formación de tercer nivel es fundamental para alcanzar empleo pleno de calidad y de mayor remuneración comparado con el que recibe un bachiller.
- Al comparar los aspectos positivos y los que limitan el desarrollo es un imperativo que la provincia de Los Ríos posea varios polos de desarrollo académico – productivo que promuevan la diversificación productiva y la generación de bienes con alto valor agregado competitivos en el mercado mundial, o cual favorecerá a la dolarización.
- Por su alta ruralidad y la importancia de la economía rural es necesario reducir las “asimetrías sociales inaceptables” entre el campo y la ciudad.





5.4 Resultados del Diagnóstico Participativo comunitario aplicado a actores externos.

El diagnóstico participativo comunitario es una metodología que nos permitió identificar recursos, intereses y problemas comunes de la población, facilitando un espacio seguro, de libre opinión y expresión, obteniendo así una mayor cantidad de puntos de vista para entender lo que ocurre y las necesidades que tienen las personas y, gracias a ello, posibles vías de acción.

El objetivo general del taller fue identificar las necesidades y problemas que presenta la provincia de Los Ríos y sus alrededores a fin de que se realicen acciones que contribuyan al mejoramiento de la comunidad.

El diagnóstico participativo comunitario fue un espacio para la reflexión y articulaciones dinámicas, que permitió identificar, ordenar y jerarquizar los problemas, y generar soluciones pertinentes y contextualizadas. Asimismo, al ser construidas con la participación de la comunidad, ella se puede apropiar de la información y exigir cambios a partir de los resultados identificados, lográndose un empoderamiento de la comunidad en relación a las soluciones planteadas.

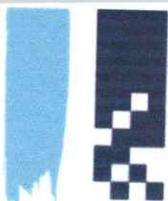
Selección del ámbito y el público objetivo: La provincia de Los Ríos es la seleccionada para la implementación del primer diagnóstico participativo desarrollado por el Instituto Superior Tecnológico Babahoyo. En ese proceso, se evaluó la pertinencia de que este fuera totalmente abierto la sociedad en general, por ello, la población objetivo del diagnóstico fueron: Hombres y mujeres en edades de 18 a 80 años, ecuatorianos y extranjeros que residan de manera permanente en la provincia de Los Ríos y alrededores donde se presente un alto índice de vulnerabilidad.

Diseño de la metodología: Los espacios de diálogo que se generaron, en la modalidad de talleres, permitieron la recuperación sistemática de recuerdos en los asistentes; recurso que ayudó a identificar sus percepciones y sentimientos frente a ejes clave como ellos mismos, sus familias y su relación con la comunidad. Siendo coherentes con el enfoque participativo del diagnóstico, se involucró a los representantes legales de entidades con las que el instituto tiene alianzas estratégicas para definir conjuntamente todo el proceso de convocatoria, diseño metodológico e implementación de los talleres en las comunidades elegidas.

Desarrollo y aplicación del Taller: Los talleres se organizaron en tres bloques partiendo del análisis individual a la identificación de capacidades en grupo. El primer eje, denominado **"Persona"**, recuperó recuerdos individuales que luego fueron compartidos al interior de los grupos. El segundo eje, denominado **"Familia-Comunidad"**, permitió determinar problemáticas, desafíos, causas, relaciones y acciones sugeridas para superar las situaciones problemáticas, y finalizó mapeando actores claves en el entorno, y capacidades individuales, familiares y como comunidad. Finalmente, el tercer eje, llamado **"Compartir"**, fomentó la integración de los participantes, ayudando a reforzar las redes de apoyo. Previo al inicio de los talleres se cuidó que los participantes estuvieran informados sobre:

los objetivos del diagnóstico, la metodología, la confidencialidad y el uso de la información recabada, tratando de no generar falsas expectativas con respecto a las acciones a los problemas identificados.





- La participación voluntaria de cada participante, y que podían abandonar el proceso si así lo decidían.
- La libertad de compartir lo que decidieran compartir, en un marco de respeto y tolerancia, y no estar obligados a dar información que les haga sentir incómodos o les haga revivir experiencias traumáticas.
- La identidad del equipo facilitador, así como del personal responsable.

Los facilitadores fueron miembros del equipo de la coordinación de vinculación con la sociedad, quienes mantienen una relación de confianza y cercanía con la comunidad, lo que ayudó a desarrollar un diálogo horizontal, empático y la recuperación de recuerdos previsto con los participantes. Para ello, el equipo facilitador fue preparado para el adecuado manejo de la metodología. En los cuarenta (40) talleres realizados:

- Participaron un rango de 25 a 45 personas por taller.
- Más de la mitad de participantes fueron mujeres (61%), principalmente, entre 18 a 60 años.
- La participación masculina fue menor (39%) concentrándose en el rango de edad de 18 a 50.
- Se identificaron dos perfiles de participantes:
 1. Población con escolaridad completa, en empleabilidad o jubilación, vivienda propia, servicios básicos completos y acceso a salud pública y privada.
 2. y población en analfabetismo, desempleada, en condición de calle y/ o alquiler de vivienda, poco acceso a servicios básicos, pero con acceso a salud pública.

Usos de la Información Recolectada: La ruta de la retroalimentación contemplaba la sistematización de la información recolectada, luego una reunión de diálogo con el equipo de facilitadores para presentar, analizar, priorizar y definir los mejores mecanismos para poder responder a los hallazgos de manera programática. Y, finalmente, la devolución de la información a los participantes en una reunión pensada para ellos en la que se socialice los programas y proyectos que se implementarán a fin de solventar las problemáticas y necesidades encontradas.

Resultados obtenidos de los Talleres de Diagnostico Comunitario

- El análisis de la información desagregada por género y edad permitió identificar una percepción diferenciada frente a los problemas que enfrentan la población. Para los hombres, **el desempleo es el principal problema que enfrentan, mientras para las mujeres tanto el desempleo como la ayuda inequitativa de las organizaciones, la violencia de género, la falta de acceso a servicios sociales de calidad, entre otros, son problemas con igual peso y gravedad.**
- Tanto hombres como mujeres reconocieron que enfrentan problemáticas caracterizadas por la violencia, delincuencia e inseguridad y agravadas por la insuficiente estructura de cuidado y protección gubernamental.





- Asimismo, se percibe baja calidad de los servicios básicos a nivel de zonas rurales y urbano marginal. También, la percepción de corrupción y mala organización de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que crean proyectos de desarrollo social que nunca son ejecutados.
- Las necesidades de información varían de acuerdo a la zona, la rural tiene más posibilidades de conocer información sobre el clima, los riesgos en el camino, mapas de rutas, horarios, estaciones y puntos de apoyo, oportunidades de trabajo, ofertas de supermercados. Campañas sociales, categoría de las unidades educativas, asesoría en préstamos bancarios, recomendaciones para no ser estafados, acceso a sistemas de salud, dónde denunciar robos y situaciones de violencia, información sobre centro educativos, acceso a servicios estatales y de organizaciones y costo de servicios, precios referenciales de productos y servicios básicos, cómo acceder a servicios de salud, los pasos para la homologación de títulos, las oportunidades laborales e información general empleos, organizaciones que asisten al personas con capacidades especiales, leyes en materia laboral, ley del inquilinato, trámites para emprender, información sobre remedios caseros e información que ayude a desmentir rumores y noticias falsas (ámbito legal).
- Las principales fuentes de información son las redes sociales (Facebook, WhatsApp y la comunicación boca a boca). No leen folletos, guías ni manuales, muy poco la prensa y la radio. Cabe resaltar, que la tv nacional, radios locales y las versiones digitales de los diarios habrían ganado relevancia en el marco de la pandemia, pero la desconfianza en la veracidad de la información desmotiva al consumidor.
- En el mapeo de habilidades de apoyo y liderazgo se destaca la predisposición para compartir sus conocimientos y aprender cosas nuevas; la necesidad de generar datos objetivos, para luchar contra los estereotipos y disminuir la pobreza; la generación de redes de apoyo, el desempleo, el acceso a una vivienda; así como buscar trabajo y estar organizados.

Aprendizaje Obtenidos

- Involucrar al instituto, en todo el proceso permitió que pudieran aportar en las definiciones metodológicas, de convocatoria, y liderar la facilitación de los talleres. Su conocimiento del territorio, y la confianza y credibilidad ganada con la población fue determinante.
- Invitar a instituciones socias en el territorio que también trabajan con proyectos de índole social e innovación para que sean partícipes del diagnóstico, agrega valor no sólo para las labores de convocatoria sino para el propio desarrollo de los talleres porque se cuenta con apoyo. Sin embargo, es importante evaluar qué instituciones pueden estar satisfechas que no creen probables enfrentamientos con la población por la poca satisfacción de los servicios que prestan.
- Socializar los resultados del diagnóstico participativo internamente y también con socios clave que trabajan con esta población en el territorio es una tarea que no debe





esperar, para incidir sobre todo en aquellos aspectos que requieren urgente atención para la población.

- A partir de los resultados de los talleres se han podido ajustar acciones específicas en favor de la población. Por ejemplo, se actualizó información con base en las necesidades de información identificadas para el diagnóstico del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 - 2028. También, se han generado nuevos materiales de comunicación como las infografías de procesos, cápsulas de información en redes sociales y la posible instauración de espacios físicos de asesoría y ayuda comunitaria.

Tabla 29. Resumen de las problemáticas y necesidades encontradas en los talleres.

Problemática y necesidades encontradas

1. Niveles elevados de pobreza por necesidades básicas (NBI) en sectores urbano-marginales y rurales.
2. Atención incompleta e inobservancia de necesidades de los ciudadanos pertenecientes a grupos de atención prioritaria.
3. Escasa asociatividad de productores que permita el fortalecimiento de la producción local.
4. Escasa accesibilidad al crédito agropecuario.
5. Escaso control en los procesos de comercialización con respecto a la regularización de los precios.
6. Débil vinculación entre empresas privadas, universidades y centros de investigación
7. Alta incidencia del empleo inadecuado, desempleo juvenil, trabajo infantil y ocupación en el sector informal
8. Cadenas de intermediación en la comercialización de productos y servicios.
9. Inexistencia de centros educativos y de salud en las zonas urbano – marginales
10. Incremento en los índices de inseguridad, uso de drogas y abandono escolar.
11. Poco apoyo a nuevos emprendimientos
12. Desactualización de conocimientos administrativos – tributarios
13. Carreteras de segundo orden en mal estado
14. La infraestructura vial deficiente es una de las principales limitantes para el desarrollo de encadenamientos productivos en la zona.
15. Tráfico, tenencia y consumo de drogas, actos de violencia, homicidios, homicidios de mujeres, muertes por accidentes de tránsito
16. Impacto ambiental generado por el acelerado y desordenado crecimiento de los principales centros urbanos y asentamientos humanos desorganizados.
17. Deficiente manejo del reciclado y reutilización de elementos contaminantes
18. Poca señalización y mejora de las vías de acceso principales y alternas
19. Incremento en los accidentes de tránsito
20. Desconocimientos de las actualizaciones vigentes en las leyes y normas de tránsito
21. Servicios básicos insuficientes y deficientes.
22. Inseguridad ciudadana asociada a la delincuencia, homicidios y asesinatos.
23. Analfabetismo y baja escolaridad en sectores rurales y urbano marginales.
24. Poco incentivo para el sector informático.
25. Escasos desarrollo tecnológico
26. Limitado acceso de servicios de internet y telefonía fija
27. Incremento en el analfabetismo digital





28. Tenencia de tierra agrícola no legalizada
29. Escasa capacitación de los productores locales
30. Sector agrícola poco atendido con dificultades para acceder a créditos, riego y asistencia técnica.
31. Falta de seguro agrícola que permita disminuir los niveles de riesgo de la producción.
32. Sustentabilidad patrimonial
33. Contaminación
34. Escasa inversión en mejoramiento de cultivos
35. Árboles de cacao viejos lo que reduce la productividad,
36. Baja preparación y manejo de suelos que permita niveles de aireación y oxigenación radicular.
37. Presencia de plagas y enfermedades
38. Problemas de fertilidad de suelos
39. Desorganización en los asentamientos urbanos
40. Inadecuados cuidado y procesamiento del suelo
41. Desaprovechamiento de los recursos naturales
42. Incremento de la contaminación ambiental
43. Cultivos en mal estado a causa del cambio climáticos, como las sequias, lluvias intensas, humedad relativa, heladas.
44. Dificultad en la provisión de agua y electricidad por red pública y alcantarillado o sistemas adecuados de eliminación
45. Contaminación en la zona por actividades productivas y domésticas como explotación de canteras, fumigaciones agrícolas, aguas residuales.
46. Deforestación
47. Vulnerabilidad ante las amenazas naturales y antrópicas.
48. Débil participación ciudadana en la conservación del patrimonio natural y cultural.
49. Minimización del patrimonio cultural tangible e intangible.
50. Poco apoyo al sector artesanal
51. Escasa actualización de conocimientos
52. Falta de recursos económicos para la contratación de servicios profesionales a fines a áreas digitales
53. Falta de innovación en el sector de la moda
54. Escasas oportunidades laborales
55. Deficiente impulso artístico cultural
56. Desconocimiento del patrimonio cultural local
57. Poco reconocimiento y apoyo al talento local
58. Deficiente organización poblacional

Fuente: Informe de Resultados del Diagnostico Participativo comunitario (2022-2023).





Tabla 30. Priorización de problemas y necesidades.

NIVEL PRIORIDAD	1 URGENTE	2 IMPORTANTE	3 PROGRAMABLE
ACCIÓN	<p>Disminuir la contaminación ambiental</p> <p>Fortalecer la economía local</p> <p>Fomentar la agricultura sostenible</p> <p>Fortalecer el uso de tecnológica en la provincia</p> <p>Fortalecer la telecomunicación de la provincia de Los Ríos</p> <p>Incrementar la producción gráfica en la provincia de Los Ríos</p> <p>Transferir tecnologías de agricultura sostenible</p> <p>Contribuir a la reducción de accidentes de tránsito en la provincia de Los Ríos</p>	<p>Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano</p> <p>Generar espacios de acompañamiento y asesoría</p> <p>Emplear materiales y técnicas alternativas en construcciones sostenibles</p> <p>Innovar en los procesos de modas</p> <p>Fortalecer la economía local a través de la creación y repotenciación de emprendimientos</p>	<p>Fomentar la innovación en prendas hospitalarias</p> <p>Incrementar la señalización de vías</p> <p>Incrementar el desarrollo de modelos de negocios e imagen corporativa</p> <p>Fomentar el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial</p>

**Se establece la prioridad en el accionar acorde a los recursos con lo que dispone el ISTB*

5.5 Mapa de Actores

Los actores sociales son las diferentes personas e instituciones que actúan e inciden en el medio en el que se desenvuelve el Instituto Superior Tecnológico Superior Babahoyo, como institución con fines sociales, se requiere considerar estos actores, y sus relaciones con ellos.

Tabla 31. Matriz de identificación de Actores Claves

Tipo de Actores	Tipo de Organización	Tipo de Actor o Grupo de Interés	Sector	Cobertura	Asuntos de Interés
Externo	Pública	Instituciones del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Social • Protección del medio ambiente y desastres naturales • Recursos naturales y energía • Transporte • Comunicación y vialidad • Desarrollo urbano • Multisectorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Zonal • Provincial • Nacional 	<p>Intercambio de información</p> <p>Convenios de relaciones interinstitucionales</p> <p>Asesoramiento</p>
Externo	Privada	Empresas Privadas, Industrias, Emprendimientos,	Todos los sectores Existentes en territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Zonal • Provincial • Nacional 	<p>Solución de problemas sociales</p> <p>Capacitación</p> <p>Socialización</p> <p>Resultados de Investigación</p>





Externo	Sin Fines de Lucro	Asociaciones Productivas	Todos los sectores existentes en territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Zonal • Provincial • Nacional 	<p>Transferencia de Tecnología</p> <p>Proyectos Innovadores</p> <p>Convenios para prácticas pre profesionales. Asesoramientos</p> <p>Convenios de relaciones inter institucionales</p> <p>Capacitaciones</p> <p>Proyectos de vinculación</p>
Externo	Públicas Privadas Fiscomisional	Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Básica • Educación Media • Universidades y Escuelas y Politécnicas • Institutos técnicos y tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Zonal • Provincial • Nacional 	<p>Articulación de los Sistemas educativos, medio y superior</p> <p>Intercambio de Información</p> <p>Capacitaciones Convenios de relaciones inter institucionales</p> <p>Proyectos de vinculación</p>
Externo	Pública	SENESCYT CES CACES	Educación Superior	Nacional	<p>Orientación y aprobación de los procesos formativos de los estudiantes.</p> <p>Participación en los procesos para la formación de profesionales.</p> <p>Orientación y apoyo a los procesos académicos y administrativos.</p> <p>Apoyo al perfeccionamiento estudiantil y docente.</p>
Interno	Pública	Estudiantes Docentes Graduados Autoridades Personal administrativo y de servicio.	Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Zonal • Provincial • Nacional 	



Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)



6. Análisis PESTA (Factores: político, económico, social, tecnológico y ambiental).

Para la elaboración del análisis PESTA se consideró el diagnóstico participativo que se aplicó en la provincia de Los Ríos y sectores aledaños con la comunidad realizado desde agosto 2022 hasta junio 2023, y los resultados del informe de las 143 encuestas aplicadas a los actores externos del sector productivo en junio 2023, también se analizaron documentos reglamentarios, planes y programas.

Estos resultados sirvieron como aporte del análisis PESTA en cada uno de los factores que aborda la herramienta metodológica (Político, Económico, Social, Tecnológico y ambiental). Este análisis consiste en examinar oportunidades y amenazas que pueden afectar el desarrollo de la institución en el presente y en el futuro.





RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EXTERNO (ANÁLISIS PESTA)
OPORTUNIDADES DEL EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
La mayor presencia de las mujeres en la política nacional, provincial y cantonal	El crecimiento económico permite aumentar la inversión en la educación superior, mejorando las oportunidades de desarrollo de la población.	El apareamiento de figuras jóvenes con alto perfil profesional - académico.	Crecimiento del BIG DATA que impacta de manera directa en la educación superior.	Gestión sostenible de los recursos naturales y alternativos.
Apoyo gubernamental a través de políticas que incentiven la innovación tecnológica y la digitalización en la educación técnica y tecnológica.	Creciente demanda de recursos sostenibles en el mercado global, puede abrir nuevas oportunidades para incrementar los ingresos de las actividades locales.	La educación para el desarrollo sostenible prepara al estudiante para ser agente de cambio en su comunidad, promoviendo la participación social.	Mayor utilización de los "servicios en la nube", "realidad virtual" y "realidad aumentada".	La incorporación de la sostenibilidad en la educación puede contribuir a la conservación del medio ambiente y el desarrollo de soluciones innovadoras para los problemas ambientales.
La adopción de políticas públicas que promuevan la sostenibilidad para incentivar a las instituciones educativas a integrar en las planificaciones curriculares y actividades académicas.	La inversión en tecnologías sostenibles y prácticas ecológicas puede generar ahorros a largo plazo y abrir nuevas oportunidades de financiamiento y colaboración con empresas interesadas en la sostenibilidad.	Mayor acceso a la educación y capacitación en tecnologías para la población de los sectores aledaños de la provincia de Los Ríos, esto puede reducir la brecha digital y mejorar las oportunidades laborales.	Impacto de las tendencias de las tecnologías en cada una de las carreras.	

AMENAZAS DEL EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
La inestabilidad política y los cambios en las políticas gubernamentales puede limitar el desarrollo de programas académicos.	La competencia de mercados externos pone en riesgo la independencia profesional.	Las condiciones de inseguridad afectan la seguridad física y emocional del estudiante, interrumpiendo la continuidad en su preparación profesional.	La falta de acceso a tecnologías avanzadas y la brecha digital pueden ser barreras significativas para la calidad de la educación.	Los desastres naturales representan amenazas directas a la infraestructura y a la producción local.
Políticas gubernamentales cambiantes modifican las leyes y regulaciones que afectan a las instituciones educativas.	La crisis económica afecta la continuidad en la educación.	La desigualdad social y la falta de acceso a recursos educativos, puede limitar su capacidad para adoptar prácticas sostenibles.	Los rápidos cambios tecnológicos dejan obsoletos los conocimientos adquiridos si no se actualizan constantemente.	La producción y desecho de equipos tecnológicos, puede generar problemas de gestión de residuos y contaminación.
Intervención del gobierno en la gestión de las instituciones académicas, como el nombramiento de autoridades sin consenso o el intento de politizar la educación.	Altos costos de implementación y mantenimiento de tecnologías, puede ser una barrera para las instituciones de educación superior por los recursos limitados.	La desigualdad social, en el acceso a la educación pueden limitar las oportunidades de desarrollo de habilidades para ciertos grupos sociales.	Las redes 5G y sus implicaciones en la guerra económica - tecnológica USA - CHINA.	Los impactos del cambio climático a este nivel mundial y local.





RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EXTERNO (ANÁLISIS PESTA)

OPORTUNIDADES DEL EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
Políticas y programas gubernamentales que promuevan el emprendimiento, la investigación y la innovación tecnológica.	Disponibilidad de becas y financiamiento para la formación y desarrollo de investigadores.	La interacción con la comunidad, conlleva la creación de proyectos de investigación que aborden problemas sociales y reciban apoyo comunitario.	Innovaciones constantes en el campo de la IA ofrecen nuevas herramientas y posibilidades para facilitar los procesos investigativos.	Políticas públicas que buscan prevenir, corregir y mitigar el impacto ambiental.
Acuerdos entre instituciones públicas y privadas para generar proyectos de investigación.	La inversión en investigación e innovación permite generar nuevas oportunidades económicas y laborales.	Predisposición de la comunidad para fomentar la investigación.	Programas y proyectos innovadores que promueven la transferencia tecnológica que brinden soluciones prácticas para problemas del entorno.	La biodiversidad única del Ecuador, permite oportunidades significativas para investigar temas ambientales, lo cual es relevante tanto para el país como para iniciativas globales sobre sostenibilidad.

AMENAZAS DEL EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
La inestabilidad política, puede afectar la continuidad de los programas de apoyo y financiación para generar proyectos de investigación.	La falta de recursos económicos en los institutos tecnológicos públicos puede generar dificultades para crear proyectos de investigación de calidad.	Resistencia al cambio pueden ser un impedimento para las comunidades para crear proyectos de investigación que aporten a la sociedad.	La velocidad de los cambios tecnológicos hace que las habilidades adquiridas queden obsoletas rápidamente.	El cumplimiento de regulaciones ambientales, puede requerir recursos adicionales para adaptar los programas de formación.





RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EXTERNO (ANÁLISIS PESTA)

OPORTUNIDADES DEL EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
Marco legal favorable que promueve la vinculación entre las instituciones educativas y el sector productivo, lo que facilita la creación de alianzas estratégicas para proyectos conjuntos.	La creciente demanda de alimentos a nivel mundial que reactivaría la producción agropecuaria y agroindustrial de Ecuador, en especial de la provincia de Los Ríos.	Predisposición de la sociedad, para fomentar proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad.	La creación de parques científicos y tecnológicos en Ecuador proporciona a la sociedad en general acceso a recursos avanzados y laboratorios que pueden ser utilizados para investigaciones aplicadas y proyectos comunitarios.	La biodiversidad de Ecuador, permite desarrollar proyectos de vinculación que promuevan prácticas sostenibles y estudios sobre conservación ambiental, alineándose con las necesidades locales.
El combate de la corrupción y la impunidad; y la trascendencia de los liderazgos provinciales.	Mercado laboral dinámico, promueve un aumento de la demanda de profesionales técnicos y tecnológicos capacitados para la mejora del crecimiento empresarial.	Desarrollo de iniciativas comunitarias que abordan problemas locales, como la capacitación en habilidades técnicas o proyectos de desarrollo sostenible.	La colaboración con empresas tecnológicas permite mantenerse actualizado con las tendencias del mercado y adaptar su oferta educativa a las necesidades del entorno laboral.	Proyectos sostenibles que promueven iniciativas que combinen acompañamiento con educación y conciencia ambiental.

AMENAZAS DEL EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
Cambios en las políticas pública, pueden afectar la continuidad de los procesos.	Escasez de recursos económicos disminuye y limitan el desarrollo de programas de vinculación con la sociedad.	Impacto negativo del consumo de drogas, narcotráfico, crimen organizado, pornografía, pedofilia, violencia intrafamiliar, embarazos no deseados en jóvenes versus las políticas de inclusión y equidades;	La falta de infraestructura tecnológica, impide a la comunidad el acceso de equipos adecuados para ejecutar los proyectos de vinculo.	El desconocimiento de las normativas ambientales produce un impacto negativo en la ejecución de los proyectos de vinculación.
La judicialización de la política	Los altos índices de pobreza, sub empleo e informalidad.	Las disputas en relación con la migración de "pobres" a los países "ricos": racismo, xenofobia, exclusión versus derechos humanos, interculturalidad, inclusión, equidades;		





RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EXTERNO (ANÁLISIS PESTA)

OPORTUNIDADES DEL EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
Programas gubernamentales que apoyen la formación y capacitación continua, para fomentar un ambiente de trabajo más dinámico y productivo.	Mayor impulso a la economía popular y solidaria.	El creciente interés por la educación técnica en Ecuador permite a los institutos ofrecer programas relevantes y de calidad, lo que requiere una gestión administrativa eficiente.	Adopción digital en la gestión administrativa, que permite mejorar la eficiencia operativa de las instituciones de educación superior.	Capacitaciones en prácticas sostenibles y amigables con el medio ambiente.
Alianzas estratégicas con otras instituciones para elevar la calidad del desempeño institucional.	Nuevas oportunidades de capacitación y formación profesional.	Programas de inclusión que aseguren el acceso a la educación y el empleo para todos los grupos sociales.	El uso de tecnologías para mejorar la economía tradicional y la del siglo 21.	Adopción de prácticas sostenibles que permitan reducir costos operativos, como el ahorro de recursos materiales, energía y agua, lo que se traduce en una mayor eficiencia.

AMENAZAS DEL EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN

POLITICO	ECONOMICO	SOCIAL	TECNOLOGICO	AMBIENTAL
Recorte en el financiamiento público dificulta mantener la oferta académica.	Poca disponibilidad de recursos económicos para promover movilidad académica a otras instituciones, impiden fomentar la cultura organizacional y cultural.	Resistencia al trabajo cooperativo entre diferentes instituciones.	Rápida evolución de la tecnología puede hacer que las habilidades adquiridas queden desactualizadas.	Cambios climáticos implica el riesgo y daños de la infraestructura.
Cambios en las políticas pública, pueden afectar la continuidad de los procesos.	Recortes presupuestarios gubernamentales y la falta de asignación puede desviar recursos destinados a la educación afectando la inversión en infraestructura y programas académicos.	Comunidades pueden mostrar desconfianza hacia nuevas iniciativas, por la inseguridad social.	Ciberseguridad insuficiente y las vulnerabilidades de los sistemas informáticos para la protección de datos de la comunidad.	Regulaciones ambientales en el cumplimiento de las normativas puede requerir recursos adicionales.

Fuente: Informe del análisis PESTA institucional

Elaboración: Coordinación Estratégica (2023)





7. FODA INSTITUCIONAL

7.1 Fortalezas

Academia

- F1 Estatuto y normativas internas apegadas a la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Régimen Académico.
- F2 Pertinencia de las carreras que oferta el instituto asegura que la educación superior tecnológica responda a las necesidades del entorno social y del mercado laboral.
- F3 Se cuenta con un entorno virtual de aprendizaje que facilita el aprendizaje interactivo y el acceso a recursos educativos de alta calidad.
- F4 Disponibilidad de talleres específicos para las carreras ofertadas permitiendo a los estudiantes adquirir habilidades prácticas y experiencia directa.
- F5 La institución cuenta con convenios de relaciones interinstitucionales, organizaciones y empresas para la formación de prácticas en el entorno laboral real y formación dual.
- F6 Eventos académicos con participación activa de estudiantes que enriquece su aprendizaje y desarrollo profesional, fomentando el compromiso, la colaboración y la excelencia académica.
- F7 Planificación académica micro curricular actualizada asegura una formación profesional sólida y pertinente, alineada con las demandas actuales del mercado.
- F8 Cuerpo docente cualificado y especializado.
- F9 Orientación y asesoramiento académico desde la admisión hasta la culminación de estudios.
- F10 Se cuenta con un sistema integral académico.
- F11 Alta participación de la comunidad académica en actividades de formación integral.
- F12 Alto número de graduados demuestra la eficacia de la oferta académica.

a

Investigación

- F1 Contar con programas y proyectos de investigación alineados a los objetivos institucionales y a las necesidades de la comunidad.
- F2 Participación activa en publicaciones científicas.
- F3 Contar con revistas científica institucional.

a

Vinculación con la Sociedad

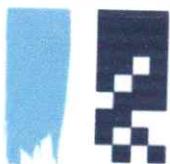
- F1 Convenios con instituciones públicas y privadas fortalecen las prácticas pre profesionales, formación dual y vinculación con la sociedad.
- F2 Se cuenta con programas y proyectos de vinculación alineados a los objetivos institucionales y a las necesidades de la comunidad.
- F3 Colaboración activa con la comunidad local.

A

Gestión

- F1 Existencia de un plan estratégico institucional con sus respectivos planes operativos anuales.
La institución cuenta con canales oficiales de comunicación.
La institución realiza procesos claros y transparentes en la toma de decisiones y la gestión de recursos, (Rendición de cuentas).





F4 | Ejecución del plan de capacitación institucional conforme a sus necesidades.

7.2 Oportunidades

Academia

- 01 Apoyo gubernamental a través de políticas y programas que incentiven la innovación tecnológica y la digitalización en la educación técnica y tecnológica.
- 02 El crecimiento económico permite aumentar la inversión en la educación superior, mejorando las oportunidades de desarrollo de la población.
- 03 El crecimiento de la industria, aumenta la demanda de profesionales tecnológicos capacitados.
- 04 Promover la participación activa de la comunidad en proyectos sostenibles.
- 05 Demanda de habilidades blandas como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.
- 06 El avance tecnológico ofrece nuevas herramientas para mejorar la educación y desarrollar competencias digitales.
- 07 Ubicación geográfica estratégica de la institución.

a

Investigación

- 01 Políticas y programas gubernamentales que promuevan la investigación y la innovación tecnológica.
- 02 Acuerdos entre instituciones públicas y privadas para generar proyectos de investigación.
- 03 Disponibilidad de becas y financiamiento para la formación y desarrollo de investigadores.
- 04 La interacción con la comunidad, conlleva la creación de proyectos de investigación que aborden problemas sociales y reciban apoyo comunitario.
- 05 Innovaciones constantes en el campo de la IA ofrecen nuevas herramientas y posibilidades para facilitar los procesos investigativos.
- 06 La biodiversidad única del Ecuador, permite oportunidades significativas para investigar temas ambientales.

Vinculación con la Sociedad

- 01 Iniciativas gubernamentales como programas y proyectos que fomentan la colaboración entre el estado, la academia y la sociedad, proporcionando financiamiento para proyectos que benefician a las comunidades locales.
- 02 Mercado laboral dinámico, promueve un aumento de la demanda de profesionales técnicos y tecnológicos capacitados para la mejora del crecimiento empresarial.
- 03 Aprovechamiento e inclusión de herramientas tecnológicas para la gestión y ejecución de los proyectos de vinculación con la Sociedad.
- 04 Nuevas leyes en beneficio de grupos vulnerables.

a

Gestión

- 01 Alianzas estratégicas con otras instituciones para elevar la calidad del desempeño institucional.
- 02 Colaboración de las autoridades locales, para promover programas de capacitación que fomenten el empleo en las comunidades.





03 | Programas gubernamentales de prevención integral.

7.3 Debilidades

Academia

- D1 La deserción estudiantil afecta negativamente la retención y el progreso académico, limitando el éxito y la continuidad de los programas educativos.
- D2 Limitación significativa en cuanto a la disponibilidad de recursos bibliográficos físicos y digitales.
- D3 No se cuenta con una planificación para gestionar la movilidad académica, creación y adhesión a redes de diferente naturaleza.
- D4 Escasa ejecución de los convenios de relaciones interinstitucionales.
- D5 La falta de gestión en programas de estímulos de logros académicos
- D6 Ausencia de evaluación continua y sistemática en el proceso docente.
- D7 Ejecución del proceso de formación dual es poco satisfactorio.
- D8 Falta de gestión en la búsqueda de empleo para los egresados y graduados.
- D9 Falta de organización y distribución en áreas académicas para la gestión administrativa.

Investigación

- D1 No se realiza de manera adecuada el seguimiento, control y evaluación de los proyectos de investigación.
- D2 Poca difusión de las actividades de gestión de investigación y sus resultados.
- D3 Priorización de docencia sobre la investigación.
- D4 Falta de políticas hacia la sostenibilidad del ciclo I+D+i
- D5 Débil articulación de las funciones sustantivas del instituto
- D6 Falta de visión estratégica en el ámbito de investigación
- D7 No se cuenta con presupuesto para la ejecución de proyectos de investigación

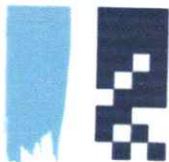
Vinculación con la Sociedad

- D1 Infraestructura limitada para el desarrollo de actividades prácticas restringe la capacidad de la institución para implementar programas efectivos de vinculación comunitaria y formación práctica, afectando negativamente el aprendizaje y la integración con la sociedad.
- D2 Desinterés docente para generar y participar en proyectos de vinculación por falta de estímulos académicos, que impulsen la generación y ejecución de los proyectos de vinculación con la sociedad.
- D3 Desarticulación entre la investigación, docencia y vinculación con la sociedad en relación con la generación y gestión de los proyectos de vinculación con la sociedad.
- D4 Limitadas facilidades logísticas y tecnológicas, para el cumplimiento de las actividades del proyecto de vinculación con la sociedad.

Gestión

- D1 No se cuenta con infraestructura propia.
- D2 Infraestructura tecnológica administrativa y académica insuficiente.
- D3 Falta de activación de los canales oficiales de comunicación.
- D4 Manejo de políticas y reglamentos institucionales.





7.4 Amenazas

Academia

- A1 Políticas gubernamentales cambiantes modifican las leyes y regulaciones que afectan a las instituciones educativas.
- A2 Persistencia indefinida de la pandemia COVID19 y sus consecuencias.
- A3 Crisis económica y social afecta la continuidad en la educación.
- A4 Altos costos de implementación y mantenimiento de tecnologías, puede ser una barrera para las instituciones de educación superior por los recursos limitados.
- A5 La falta de acceso a tecnologías avanzadas y la brecha digital pueden ser barreras significativas para la calidad de la educación.
- A6 Los desastres naturales y el cambio climático representan amenazas directas a la infraestructura y a la producción local.
- A7 La desigualdad social, en el acceso a la educación pueden limitar las oportunidades de desarrollo de habilidades para ciertos grupos sociales.
- A8 La competencia de mercados externos pone en riesgo la independencia profesional.
- A9 Aumento de la competencia con otras instituciones de educación superior que ofrecen carreras en áreas similares.

Investigación

- A1 Resistencia al cambio pueden ser un impedimento para las comunidades para crear proyectos de investigación que aporten a la sociedad.
- A2 La falta de recursos económicos en las instituciones puede generar dificultades para crear proyectos de investigación de calidad.
- A3 La velocidad de los cambios tecnológicos hace que las habilidades adquiridas queden obsoletas rápidamente.
- A4 El cumplimiento de regulaciones ambientales, puede requerir recursos adicionales para adaptar los programas de formación.
- A5 Inestabilidad política, económica y social en el país.

Vinculación con la Sociedad

- A1 El desconocimiento de las normativas ambientales produce un impacto negativo en la ejecución de los proyectos de vinculación.
- A2 Poco interés del sector privado para vincularse con las Instituciones de Educación Superior.
- A3 Trámites burocráticos con instituciones, desaceleran los procesos.
- A4 Leyes que afecten a los procesos de Vinculación con la Sociedad.

Gestión

- A1 Emergencia sanitaria.
- A2 Inestabilidad política.
- A3 Reformas a la normativa legal vigente.

Fuente: Taller para la construcción del FODA Institucional - PEDI 2023-2028
Elaborado por: Coordinación Estratégica Institucional (2023).





8. ELEMENTOS ORIENTADORES

8.1 Misión y Visión

8.1.1 Misión

Somos una institución de educación superior, orientada a formar profesionales técnicos y tecnológicos competentes, con valores éticos y morales que contribuyan al desarrollo social, económico, político y cultural del país, mediante el fortalecimiento sistemático de la docencia, vinculación con la sociedad e investigación.

8.1.2 Visión

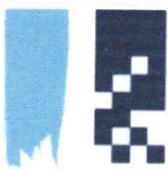
Ser un Instituto Tecnológico de educación superior acreditado, con una oferta académica pertinente a las necesidades del territorio, siendo un referente a nivel nacional que contribuye a la sociedad con profesionales integrales que aportan al desarrollo sostenible del país.

8.2 Valores

Los siguientes valores son esenciales para crear un ambiente institucional saludable y productivo, donde todos los miembros de la comunidad se sientan valorados y motivados:

- a) **Respeto:** En la comunidad institucional el respeto implica reconocer y valorar la dignidad, derechos y opiniones de los demás. Se traduce en un trato cortés y considerado hacia colegas, superiores y subordinados, fomentando un ambiente de trabajo positivo y colaborativo.
- b) **Solidaridad:** Se refiere a la disposición a apoyar y ayudar a los demás en el entorno laboral. Este valor promueve la cooperación y el trabajo en equipo, así como la empatía hacia las dificultades que pueden enfrentar otros, fortaleciendo así las relaciones interpersonales y el sentido de comunidad.
- c) **Transparencia:** En el ámbito profesional y académico implica la apertura y claridad en la comunicación y en la toma de decisiones. Significa compartir información relevante de manera honesta y accesible, lo que genera confianza entre los miembros de la comunidad institucional.
- d) **Equidad:** Se refiere a tratar a todos los individuos de manera justa y sin discriminación. En un entorno profesional, esto implica garantizar que todos tengan las mismas oportunidades para crecer, desarrollarse y ser reconocidos por su trabajo, independientemente de su origen o características personales.





- e) **Responsabilidad:** Es la capacidad de asumir las consecuencias de las propias acciones y decisiones. En el contexto institucional, esto significa cumplir con las obligaciones laborales y/o académicas, ser puntual, entregar trabajos a tiempo y rendir cuentas por los resultados obtenidos.
- f) **Sencillez:** Es la capacidad de comunicar ideas complejas de manera clara y comprensible. También implica mantener un enfoque directo y sin complicaciones en la resolución de problemas, lo que facilita la colaboración y mejora la eficiencia.
- g) **Honestidad:** Es el valor que implica ser sincero y transparente en todas las interacciones profesionales. Esto incluye no solo decir la verdad, sino también actuar con integridad, evitando engaños o manipulaciones. La honestidad es fundamental para construir relaciones de confianza duraderas en el entorno laboral y académico.

8.3 Principios generales de acuerdo con el Estatuto Institucional

- a) **Cogobierno:** Se refiere a un modelo de gestión en el que diferentes actores, como estudiantes, docentes y graduados, participan de manera conjunta en la toma de decisiones dentro de una institución. Este principio promueve la democracia y la inclusión, permitiendo que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones reflejen un consenso amplio.
- b) **Igualdad de Oportunidades:** Es el principio que asegura que todas las personas tengan acceso a las mismas posibilidades de desarrollo y éxito, sin importar su origen, género, raza o condición socioeconómica. En el ámbito institucional, esto implica crear un entorno donde todos los miembros de la comunidad puedan acceder a formación y recursos en condiciones equitativas.
- c) **Calidad:** Se refiere al estándar de excelencia que se busca alcanzar en productos, servicios o procesos. En un contexto profesional, implica cumplir con las expectativas y necesidades de los clientes y usuarios, garantizando que el trabajo realizado sea efectivo, eficiente y confiable.
- d) **Pertinencia:** Se refiere a la relevancia y adecuación de acciones en relación a las necesidades del contexto social y económico. En el ámbito institucional, implica que las decisiones y estrategias adoptadas deben estar alineadas con las realidades y demandas del entorno en el que se desenvuelve el instituto.
- e) **Integralidad:** Es el enfoque que considera todos los aspectos de una situación o problema en su conjunto. En un contexto profesional y académico, este principio promueve un abordaje holístico que toma en cuenta diversas dimensiones (sociales, económicas, culturales) para desarrollar soluciones más efectivas y sostenibles.
- f) **Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento:** Este principio se refiere al derecho de los individuos o grupos a definir sus propias formas de pensar y producir conocimiento. En el ámbito institucional, fomenta la creatividad y la innovación al permitir que los profesionales desarrollen sus ideas y enfoques sin imposiciones externas.
- g) **Universalidad:** Esto implica que ciertos derechos y principios son aplicables a todas las personas sin excepción. En el contexto profesional, esto significa que





- promover prácticas inclusivas que respeten la diversidad cultural y social, garantizando que todos tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.
- h) **Equidad:** Se refiere a la justicia en el trato hacia los miembros de la comunidad académica, considerando sus diferencias individuales para proporcionar lo que cada uno necesita para alcanzar su máximo potencial. En el ámbito institucional, esto implica adaptar políticas y prácticas para asegurar que todos tengan acceso a recursos adecuados según sus circunstancias.
 - i) **Progresividad:** Es el principio que implica avanzar hacia mejoras continuas en políticas, prácticas o condiciones laborales. En un contexto profesional, esto significa implementar cambios graduales que busquen el desarrollo sostenible y el bienestar general dentro de la institución.
 - j) **Interculturalidad:** Se refiere al reconocimiento y respeto por la diversidad cultural dentro de un entorno. En el ámbito profesional, promueve la interacción positiva entre diferentes culturas, fomentando un ambiente inclusivo donde se valoren distintas perspectivas.
 - k) **Solidaridad:** Es el principio que impulsa a las personas a apoyarse mutuamente en situaciones difíciles. En un contexto institucional, fomenta un ambiente colaborativo donde los miembros de la comunidad educativa trabajan juntos para lograr objetivos comunes y ayudar a quienes lo necesiten dentro del equipo.
 - l) **Movilidad:** Se refiere a la capacidad de los individuos para moverse entre diferentes roles o posiciones dentro de una organización o sector. Este principio promueve oportunidades de desarrollo profesional y crecimiento personal al permitir cambios en la trayectoria laboral según intereses y habilidades.
 - m) **No Discriminación:** El principio de no discriminación establece que ninguna persona debe ser tratada injustamente debido a características personales como raza, género, orientación sexual o discapacidad. En el instituto, esto implica crear políticas claras para prevenir cualquier forma de exclusión o trato desigual en el lugar de trabajo.

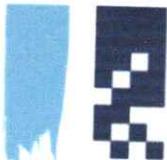
8.4 Políticas Institucionales.

Política General: Asegurar el funcionamiento institucional en forma sinérgica y participativa, hacia la mejora continua e innovación integral, que permita acreditar al instituto y sus carreras.

Políticas por ejes estratégicos:

- a) **Academia:** Fortalecer el ejercicio de la academia, la aplicación de la tecnología, se propiciará la coparticipación en el desarrollo sostenible y sustentable del entorno, región y país.
- b) **Investigación:** Analizar las necesidades científicas y tecnológicas del entorno, se priorizará la elaboración de proyectos que favorezcan el desarrollo de la investigación formativa, tecnológica y científica, como ejes transversales del proceso enseñanza – aprendizaje.
- c) **Innovación:** Se propiciará la difusión de saberes y culturas ancestrales que contribuya a la construcción de soluciones a los problemas de la región y país.





- d) **Gestión:** Se planificará el desarrollo institucional a fin de optimizar los índices e indicadores que rigen el sistema de Educación Superior mediante la autogestión.

De las políticas de trabajo: El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo, adoptará las siguientes políticas de trabajo:

Política desigualdad y no discriminación, promover un entorno de trabajo inclusivo, donde se respeten los derechos y la dignidad de todas las personas, sin importar su género, raza, origen étnico, religión, discapacidad o cualquier otra característica protegida por la ley. No se tolerará ningún tipo de discriminación o acoso en el lugar de trabajo.

- **Política de seguridad y salud ocupacional,** proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los miembros de su comunidad.
- **Política de desarrollo profesional,** promoverá el desarrollo profesional y personal de sus docentes a través de programas de formación, capacitación y actualización continua.
- **Política de ética y conducta:** Todos los miembros del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo deberán adherirse a los más altos estándares éticos y de conducta profesional. Se espera que actúen con integridad, honestidad y transparencia en todas sus actividades laborales. Además, se establecerán mecanismos para informar y abordar cualquier conducta contraria a estas políticas.
- **Política de participación efectiva,** deliberar con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo de la institución.
- **Política de preservar y encausar los intereses ciudadanos** como finalidad institucional.
- **Política de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía,** difundir la gestión Institucional.

9. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

9.1 Objetivos Estratégicos Institucionales 2023 – 2028

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo ha establecido cuatro objetivos estratégicos con el fin de mejorar la calidad en sus funciones sustantivas, como la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, además de potenciar la gestión efectiva de los procesos de soporte.





Objetivos Estratégicos Institucionales 2023 – 2028

01

EJE ESTRATEGICO ACADEMIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.- Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.

02

EJE ESTRATEGICO INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.- Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos, técnicos y la innovación.

03

EJE ESTRATEGICO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.- Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.

04

EJE ESTRATEGICO GESTIÓN

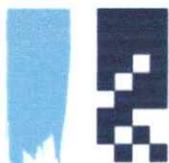
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.- Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.

9.2 Estrategias planteadas por cada eje estratégico.

9.2.1 Estrategias generales para el Eje Academia

El objetivo del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo en el eje de Academia se enfoca en mejorar la calidad de la educación, estos están diseñados para promover un ambiente de aprendizaje efectivo y brindar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo académico y profesional. Algunas estrategias claves en este eje pueden incluir:





- Buscar constantemente la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, esto implica revisar y actualizar regularmente los planes de estudio, incorporar nuevas metodologías educativas y utilizar tecnología apropiada para apoyar el proceso de enseñanza.
- Implementar programas de capacitación y actualización constante de los docentes para garantizar que estén al tanto de los avances y tendencias en sus respectivas áreas de conocimiento. Esto les permite brindar una educación actualizada y relevante a los estudiantes.
- Fomentar la innovación en la educación, tanto en términos de métodos de enseñanza como de evaluación, a través de enfoques pedagógicos innovadores, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el uso de tecnologías educativas para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
- Establecer mecanismos de evaluación continua para monitorear el rendimiento de los estudiantes y brindar retroalimentación efectiva, para identificar áreas de mejora y proporciona oportunidades para el apoyo académico adicional cuando sea necesario.
- Implementar programas de apoyo académico para ofrecer tutorías, para estudiantes con dificultades académicas.
- Proporcionar servicios de orientación y apoyo psicológico, para disminuir la tasa de deserción.
- Establecer programas de seguimiento a los estudiantes para identificar tempranamente el riesgo de abandonar los estudios y brindar apoyo personalizado.

9.2.2 Estrategias generales para el Eje Investigación

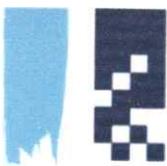
El objetivo del eje de investigación se enfoca en promover y fortalecer la cultura de investigación en la institución, así como impulsar la generación de conocimiento científico y tecnológico relevante para el desarrollo de la región, es decir busca fomentar la investigación de calidad, la innovación y la transferencia de resultados hacia la sociedad y el sector productivo. Algunas estrategias claves en este eje pueden incluir:

- Implementar programas institucionales que promuevan la participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación, como proyectos de investigación, publicaciones y participación en conferencias científicas.
- Ejecutar proyectos de investigación tanto internos como en colaboración con otras instituciones.
- Promover la divulgación de los resultados de investigación a través de publicaciones científicas, presentaciones en conferencias, eventos académicos y otros medios pertinentes.

9.2.3 Estrategias generales para el Eje de Vinculación con la Sociedad.

El objetivo del eje de vinculación con la sociedad se centra en establecer y fortalecer relaciones efectivas y colaborativas con diferentes actores externos, como empresas,





instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general, buscan promover la interacción y el intercambio de conocimientos entre el instituto y su entorno, para generar beneficios mutuos y contribuir al desarrollo socioeconómico de la región. Algunas de las estrategias clave en el eje de vinculación con la sociedad pueden incluir:

- Establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones y organizaciones relevantes en su campo de acción, estas alianzas pueden incluir convenios de cooperación, acuerdos de investigación conjunta, programas de prácticas y proyectos colaborativos para el desarrollo de soluciones innovadoras.
- Promover la transferencia de conocimientos desde el instituto hacia el sector productivo y la comunidad en general.
- Involucrar proyectos de desarrollo local, regional o nacional que estén alineados con el perfil académico, esto implica colaborar con organismos gubernamentales y otras instituciones en la ejecución de proyectos que generen impacto social, económico o ambiental positivo.
- Establecer una relación cercana con la comunidad local, a través de actividades de responsabilidad social y participación en proyectos comunitarios, incluye la realización de eventos, charlas, cursos y talleres abiertos a la comunidad, así como la prestación de servicios de extensión y asesoramiento técnico en áreas relevantes para la región.

9.2.4 Estrategias generales para el Eje de Gestión

El objetivo del eje de gestión se enfoca en mejorar la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad de las operaciones y servicios del instituto, busca establecer una gestión efectiva y transparente que permita alcanzar los objetivos institucionales y garantizar el bienestar de la comunidad educativa. Algunas de las estrategias claves en este eje pueden incluir:

- Buscar financiamiento externo a través de comodato, proyectos, donaciones o alianzas con instituciones gubernamentales o privadas para obtener, construir o mejorar la infraestructura.
Establecer convenios con otras instituciones educativas o empresas para compartir recursos y facilitar el acceso a instalaciones y equipos.
- Implementar un proceso de digitalización de los archivos físicos para facilitar su acceso y preservación a largo plazo.
- Mejorar la gestión administrativa para fortalecer los procesos administrativos y optimizar la gestión de recursos humanos, tecnológicos y materiales, esto implica implementar sistemas de gestión eficientes, promover la capacitación del personal administrativo y utilizar herramientas tecnológicas para agilizar los procesos y mejorar la comunicación interna.





- Desarrollar de una cultura de calidad en la institución en todas las áreas y servicios, para establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y la mejora continua en la prestación de servicios educativos, administrativos y de apoyo.
- Fomentar la responsabilidad social y ambiental en la institución, para la adopción de prácticas sostenibles, el uso eficiente de recursos y la promoción de valores éticos y de responsabilidad social entre los miembros de la comunidad educativa.
- Implementar un programa de mantenimiento periódicos para la renovación de espacios físicos priorizando las necesidades urgentes en el desarrollo académico.
- Optimización del espacio existente: Revisar y reorganizar los espacios disponibles para maximizar su eficiencia y utilizarlos de manera más efectiva.
- Control de bienes institucionales: Al implementar una gestión efectiva y transparente, el instituto busca brindar una experiencia educativa de calidad y contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes y al crecimiento de la institución.

10. ALIENACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

10.1 Articulación del PEDI al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo al formular el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2023-2028, articula los objetivos estratégicos institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, de manera que se contribuye al desarrollo de las políticas del estado, así como a la consecución de las metas de la siguiente forma:

Tabla 32. Articulación del PEDI con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025

<i>Eje PCO</i>	Objetivo Plan de Creación de Oportunidades	Política Plan de Creación de Oportunidades	Meta Plan de Creación de Oportunidades	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.2: Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%.	Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad	7.4.3: Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior de	Vinculación con la sociedad: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos,





	y de calidad en todos los niveles.	de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	21,84% al 19,89%.	al	sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.
<i>Eje social</i>	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4: Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	7.4.5: Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.		Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.
<i>Eje Gestión institucional</i>	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control independencia autonomía	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00.		Institucional: Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 Elaborado por: Coordinación Estratégica (2023)

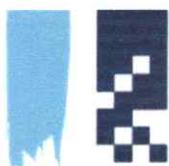
10.2 Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo articula y alinea sus acciones con los 17 ODS aportando con el conocimiento, investigación y educación superior de calidad en las siguientes metas:

Tabla 33. Articulación del PEDI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivos	Metas	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
<i>Objetivo 1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</i>	1.4 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerables.	Vinculación con la sociedad: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.
<i>Objetivo 2. Hambre Cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y</i>	2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al	Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos





la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

científicos – técnicos; y la innovación.

Objetivo 3: Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Investigación: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.

Objetivo 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

4.3. Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.

4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.

4.7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Objetivo 5. Igualdad de Género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.

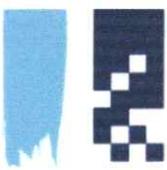


<p><i>Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i></p>	<p>8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 12. Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producciones sostenibles.</i></p>	<p>12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</i></p>	<p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<p><i>Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</i></p>	<p>16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>

Fuente: Agenda 2030

Elaborado por: Coordinación Estratégica (2023)





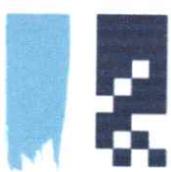
10.3 Articulación de los Objetivos Estratégicos Institucionales con la Agenda 2035

El Instituto Superior Tecnológico Babahoyo se alinea a los siguientes objetivos de la agenda 2035:

Tabla 34. Objetivos de la Agenda 2035

Objetivo nacional	Metas	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
<i>Objetivo Nacional 1: Acceso, Permanencia y Titulación</i>	<p>Alcanzar una tasa bruta de matrícula en educación superior del 70%</p> <p>Llegar al 50% de la participación de mujeres en carreras y programas en el campo</p> <p>Aumentar el porcentaje de matriculados de la educación superior pública del 64% al 80%.</p> <p>Obtener una tasa de eficiencia terminal (tasa de titulación) en la educación superior del 60%.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p> <p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>
<i>Objetivo Nacional 2: Pertinencia de la Oferta Profesional y Académica</i>	<p>Incrementar el porcentaje de la matrícula pertinente en la educación superior al 70%.</p> <p>Aumentar el porcentaje de la matrícula en el nivel técnico y tecnológico al 20%, en relación a la matrícula total en educación superior.</p>	<p>Academia: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>
<i>Objetivo Nacional 7: Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior</i>	<p>El 100% institutos técnicos y tecnológicos estén acreditados por el CEAACES permanentes de aseguramiento y mejoramiento permanente de la calidad.</p>	<p>Gestión. - Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>





11. ARTICULACIÓN DE EJES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS OPERATIVOS:

Tabla 35. Cantidad de Estrategias y objetivos operativos establecidos por cada eje Estratégico

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLANTEADOS	ESTRATEGIAS PLANTEADAS	OBJETIVOS OPERATIVOS PLANTEADOS
ACADEMIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: <i>Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</i>	3	9
INVESTIGACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: <i>Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos – técnicos; y la innovación.</i>	1	2
VINCULO CON LA SOCIEDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: <i>Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.</i>	4	10
GESTIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: <i>Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</i>	15	24
TOTAL, DE OBJETIVOS PLANTEADOS		23	45





Tabla 36. Articulación de líneas estratégicas generales y objetivos del Eje ACADEMIA

EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA				
LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	
<p>LE1: Fortalecer la calidad académica a través de un modelo educativo y pedagógico que se sustenta en la filosofía humanista de la educación y el desarrollo, los postulados educativos universales y en las estrategias de aprendizaje consensuadas por los docentes y que facilitan la formación integral de sus estudiantes.</p>	<p>OE1: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.</p>	<p>EA1: Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad</p>	EA1-OP1: Organizar actividades y distributivos docentes de las carreras en coordinación con vicerrectorado.	
			EA1-OP2: Dar seguimiento, control y evaluación del proceso docente.	
			EA1-OP3: Coordinar la publicación editorializada por parte de los docentes.	
			EA1-OP4: Fortalecer la formación práctica en el entorno académico.	
			EA1-OP5: Coordinar el proceso de aprendizaje de los estudiantes utilizando las tecnologías de la información y comunicación.	
			EA1-OP6: Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma a todos los miembros de la comunidad estudiantil.	
		<p>EA2: Implementar programas de estímulos positivos, capacitación de especialización profesional y educación continua para la comunidad institucional</p>	<p>EA3: Estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a los graduados.</p>	EA2-OP7: Planificar, diseñar y aplicar acompañamiento pedagógico y estímulos positivos a estudiantes desde la admisión hasta la culminación de los estudios.
				EA2-OP8: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.
				EA3-OP9: Coordinar los procesos de titulación para los egresados de la institución y seguimiento a graduados.

Tabla 37. Articulación de líneas estratégicas generales y objetivos del Eje INVESTIGACIÓN

EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN			
LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>LE2: Generar conocimientos que contribuyan a la solución de los problemas que limitan el desarrollo regional, en especial de la provincia de Los Ríos y su zona de influencia, con énfasis en la agroindustria.</p>	<p>OE2: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos, técnicos y la innovación.</p>	<p>EI1: Fortalecer la investigación, el desarrollo experimental y la innovación.</p>	EI1-OP1: Ejecutar proyectos de investigación, desarrollo experimental e innovación.
			EI2-OP2: Participar en eventos y publicaciones científicos - técnicos.



Tabla 38 Articulación de líneas estratégicas generales y objetivos del Eje **VINCULACIÓN**

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
LINEAS ESTRATÉGICAS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	
<p>LE3: Contribuir de manera sistemática a la solución de problemas sociales, ambientales y productivos, con especial atención a los grupos vulnerables de la provincia de Los Ríos y su zona de influencia.</p>	<p>OE3: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.</p>	<p>EV1: Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.</p>	<p>EV1-OP1: Gestionar programas vinculación con la sociedad que contribuyan de manera directa con la transformación del entorno.</p>	
			<p>EV1-OP2: Gestionar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad.</p>	
			<p>EV1-OP3: Organizar y/o participar en eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores.</p>	
			<p>EV1-OP4: Establecer alianzas estratégicas con actores relevantes de la sociedad.</p>	
			<p>EV2: Socializar conocimientos que propendan a la actualización permanente.</p>	<p>EV2-OP5: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.</p>
				<p>EV2-OP6: Planificar e implementar una oferta de formación complementaria.</p>
			<p>EV3: Fortalecer el sistema de formación prácticas y modalidad dual</p>	<p>EV3-OP7: Gestionar convenios para el desarrollo de formación práctica y modalidad dual.</p>
				<p>EV3-OP8: Gestionar y verificar el desarrollo de los procesos de formación práctica.</p>
			<p>EV4: Fortalecer la presencia del instituto en la comunidad.</p>	<p>EV4-OP9: Participar en eventos sociales y culturales de forma activa.</p>
				<p>EV4-OP10: Difundir la oferta académica institucional entre los estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.</p>





Tabla 39. Articulación de líneas estratégicas generales y objetivos del Eje GESTIÓN

EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN			
LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS ESPECIFICAS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>Poner la gestión al servicio de las funciones sustantivas de la educación superior, para el mejoramiento de la calidad de la educación y el incremento del reconocimiento social.</p>	<p>OE4: Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.</p>	EG1: Fortalecer el desarrollo institucional mediante la planificación estratégica.	EG1-OP1: Realizar el seguimiento, control y evaluación de la planificación estratégica institucional. EG1-OP2: Coordinar el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional
		EG2: Fortalecer la infraestructura tecnológica para optimizar la operatividad institucional.	EG2-OP3: Sistematizar los procesos institucionales de gestión académica y administrativa. EG2-OP4: Gestionar la conectividad de la internet en la comunidad Institucional.
		EG3: Fortalecer el acompañamiento y la evaluación permanente en el instituto.	EG3-OP5: Asesorar y evaluar a todas las instancias institucionales.
		EG4: Implementar el servicio de la biblioteca institucional.	EG4-OP6: Administrar y controlar el servicio de biblioteca. EG4-OP7: Gestionar la adquisición de acervos bibliográficos.
		EG5: Potenciar la imagen institucional a nivel interno y externo.	EG5-OP8: Implementar el Plan de Comunicación Institucional.
		EG6: Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.	EG6-OP9: Planificar y ejecutar las relaciones internacionales e institucionales del instituto. EG6-OP10: Promover la participación institucional en redes académicas o de diferente tipo y en movilidad académica de estudiantes y docentes.
		EG7: Ejecutar el proceso de gestión de talento humano.	EG7-OP11: Planificar y monitorear la aplicación de mecanismos, instrumentos y procedimientos de selección y formación docente. EG7-OP12: Implementar mecanismos, instrumentos y procedimientos adecuadamente para el control interno del talento humano.
		EG8: Fortalecer la seguridad y la salud ocupacional de la comunidad institucional.	EG8-OP13: Elaborar y ejecutar un plan de seguridad y salud ocupacional institucional





Poner la gestión al servicio de las funciones sustantivas de la educación superior, para el mejoramiento de la calidad de la educación y el incremento del reconocimiento social.	OE4: Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.	EG9: Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.	EG9-OP14: Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que se ajuste a las necesidades y recursos institucionales.
		EG10: Motivar a toda la comunidad a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas, promoviendo el trabajo en equipo, reconociendo el talento y colaborando con otras organizaciones.	EG10-OP15: Incentivar la participación institucional en eventos de arte, cultura y deporte.
		EG11: Promover el desarrollo y bienestar de la comunidad institucional.	EG11-OP16: Fortalecer la igualdad de oportunidades en la institución.
			EG11-OP17: Fortalecer la ética y transparencia institucional.
			EG11-OP18: Fortalecer el Bienestar Psicológico.
			EG11-OP19: Fomentar la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
		EG11-OP20: Promover la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.	
		EG12: Mantener el resguardo legal y jurídico institucional.	EG12-OP21: Salvaguardar los procesos de gestión académica y administrativa de la Institución.
EG13: Fortalecer la gestión administrativa.	EG13-OP22: Ejecutar los procesos administrativos institucionales de manera pertinente.		
	EG14-OP23: Realizar un control de bodega eficiente, de acuerdo a las necesidades institucionales.		
EG14: Tramitar procedimientos académicos y administrativos de la institución	EG15-OP24: Centralizar la documentación institucional con información organizada y efectiva.		





11.1 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA

EJE ESTRATEGICO: ACADEMIA											
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Fomentar una oferta académica flexible adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral, garantizando calidad, pertinencia y relevancia social.											
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADOR	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN METAS						RESPONSABLES
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	
EA1.- Fortalecer la eficiencia académica para lograr niveles óptimos de calidad	EA1-OP1: Organizar actividades y distributivos docentes de las carreras en coordinación con vicerrectorado.	Hasta el 2028 se tendrá organizados y actualizados el 100% de los distributivos docentes, con un sistema automatizado que permita la coordinación eficiente entre vicerrectorado y los coordinadores de carrera.	Distribución docente finalizada antes del inicio de cada semestre académico con un 100% de cumplimiento.	Semestral	1	2	2	2	2	2	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
	EA1-OP2: Dar seguimiento, control y evaluación del proceso docente.	Hasta el 2028 se implementará un sistema integral de seguimiento, control y evaluación docente que garantice al menos el 80% de cumplimiento en los estándares de calidad educativa.	80% de los procesos de seguimiento y evaluación docente realizados semestralmente con informes publicados.	Semestral	1	2	2	2	2	2	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
	EA1-OP3: Coordinar la publicación editorializada por parte de los docentes.	Hasta el 2028 se logrará la publicación de al menos 10 obras editoriales anuales producidas por docentes en áreas de investigación, innovación y/o docencia.	Número de obras publicadas anualmente registradas en la base institucional.	Semestral	5	10	10	10	10	10	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
	EA1-OP4: Fortalecer la formación práctica en el entorno académico.	Hasta el 2028 se implementará un seguimiento efectivo de la elaboración y ejecución de guías de prácticas de las asignaturas, asegurando que sean claras, completas	100% de estudiantes con experiencia práctica en el entorno académico.	Semestral	1	2	2	2	2	2	Coordinación de Carrera/ Responsables laboratorios o talleres





		y coherentes con los objetivos de aprendizaje establecidos.										
	EA1-OP5: Coordinar el proceso de aprendizaje de los estudiantes utilizando las tecnologías de la información y comunicación.	Hasta el 2028 se logrará integrar tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el 100% de las asignaturas impartidas, con al menos un 80% de docentes capacitados en el uso de herramientas digitales avanzadas.	100% de asignaturas con TIC integradas y al menos 80% de docentes capacitados.	Semestral	1	2	2	2	2	2	2	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
	EA1-OP6: Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma a todos los miembros de la comunidad estudiantil.	Hasta el 2028 se logrará que al menos el 70% de los estudiantes alcancen un nivel B1 de un segundo idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).	Evaluación de nivel de idioma anual a estudiantes con un 70% logrando el nivel B1.	Semestral	1	2	2	2	2	2	2	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
EA2: Implementar programas de estímulos positivos, capacitación de especialización profesional y educación continua para la comunidad institucional.	EA2-OP7: Planificar, diseñar y aplicar acompañamiento pedagógico y estímulos positivos a estudiantes desde la admisión hasta la culminación de los estudios.	Hasta el 2028 se implementará un sistema integral de acompañamiento pedagógico que beneficie al 100% de los estudiantes, desde su ingreso hasta la graduación, con evaluaciones semestrales de impacto.	80% de satisfacción estudiantil en encuestas semestrales sobre los servicios de acompañamiento pedagógico.	Semestral	1	2	2	2	2	2	2	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado / Bienestar institucional
	EA2-OP8: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.	Hasta el 2028 se garantizará que el 100% de los docentes participen anualmente en al menos dos programas de formación continua y capacitación.	100% de docentes con certificaciones anuales en cursos de actualización académica y de su especialidad.	Anual	70%	75%	80%	85%	90%	100%		Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado





EA3: Estandarizar el proceso de acompañamiento y seguimiento a los graduados.	EA3-OP9: Coordinar los procesos de titulación para los egresados de la institución y seguimiento a los graduados	Hasta el 2028 se asegurará que al menos el 90% de los egresados completen sus procesos de titulación en un tiempo promedio no mayor a 6 meses posteriores a la culminación de la malla curricular.	90% de egresados titulados en el tiempo establecido por los estándares institucionales.	Semestral	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
---	--	--	---	-----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---

11.2 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN

EJE ESTRATEGICO: INVESTIGACIÓN											
OBJETIVO ESTRATEGICO 2: Fortalecer la investigación y desarrollo experimental, las publicaciones y participación en eventos científicos, técnicos y la innovación.											
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADOR	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN METAS						RESPONSABLES
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	
EI1: Fortalecer la investigación, desarrollo experimental y la innovación.	EI1-OP1: Ejecutar proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación.	Hasta el 2028 se ejecutará al menos 10 proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación por año, orientados a resolver problemáticas locales y regionales, con un impacto medible en sectores clave como educación, tecnología y sostenibilidad.	Número de proyectos de investigación, desarrollo experimental o innovación ejecutados anualmente con evidencia en publicaciones.	Anual	8	10	10	10	10	10	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado
	EI2-OP2: Participar en eventos y publicaciones científicas - técnicos.	Hasta el 2028 se incrementará la participación de la comunidad académica en eventos científicos-técnicos nacionales e internacionales, logrando al menos 20 publicaciones indexadas por año en revistas.	Cantidad de publicaciones científicas indexadas y presentaciones realizadas en eventos científicos por año.	Anual	10	20	20	20	20	20	Coordinadores de Carrera / Vicerrectorado





11.3 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

EJE ESTRATEGICO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD											
OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Vincular la labor y presencia del tecnológico con sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales para contribuir al desarrollo integral.											
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADOR	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN METAS						RESPONSABLES
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	
EV1: Articular la gestión de programas de vinculación, la formalización de alianzas estratégicas y la organización de eventos intersectoriales, garantizando la colaboración efectiva entre el tecnológico y los sectores económicos, políticos, productivos, sociales y culturales.	EV1-OP1: Gestionar programas de vinculación con la sociedad que contribuyan de manera directa con la transformación del entorno.	Para el año 2028 se habrá desarrollado al menos un programa de vinculación por cada carrera y/o área de conocimiento.	Número de programas y proyectos de vinculación ejecutados.	Anual	1 por carrera	1 por carrera	1 por carrera	1 por carrera	1 por carrera	1 por carrera	Coordinador de Vinculación con la Sociedad.
	EV1-OP2: Gestionar y ejecutar proyectos de vinculación con la sociedad.	Para el año 2028 se habrá gestionado o ejecutado al menos 5 proyectos de vinculación	Número de proyectos de vinculación ejecutados o en ejecución.	Anual	5	5	5	5	5	5	Coordinador de Vinculación con la Sociedad.
	EV1-OP3: Organizar y/o participar en eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores.	Para el año 2028 se habrán organizado y/o participado en al menos 12 eventos de intercambio cultural, social y académico con los diferentes sectores. de vinculación con la sociedad.	Numero de eventos en los que participa u organiza el instituto.	Anual	2	2	2	2	2	2	Coordinador de Vinculación con la Sociedad.
	EV1-OP4: Establecer alianzas estratégicas con actores relevantes de la sociedad.	Para el año 2028 se habrán establecido al menos 6 alianzas estratégicas de colaboración con actores clave de los sectores económicos, productivos, sociales y culturales.	Número de alianzas estratégicas establecidas.	Anual	1	1	1	1	1	1	Coordinador de Vinculación con la Sociedad





EV2: Socializar conocimientos que propendan a la actualización permanente.	EV2-OP5: Coordinar la formación académica en curso y capacitación.	Hasta el 2028 se ejecutará un Plan de capacitación académica por año para docentes y personal administrativo.	Cantidad de Planes de capacitación académica ejecutados	Anual	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador de Vinculación con la Sociedad / Resp. CFISE
	EV2-OP6: Planificar e implementar una oferta de formación complementaria.	Hasta el 2028 se ejecutará anualmente un Plan de Formación Complementaria que brinde oportunidades de desarrollo y actualización profesional a los miembros de la comunidad educativa, en áreas relevantes y complementarias a su formación académica.	Número de planes complementarios implementados	Anual	1	1	1	1	1	1	1	Coordinador de Vinculación con la Sociedad / Resp. CFISE
EV3: Fortalecer el sistema de formación prácticas y modalidad dual	EV3-OP7: Gestionar convenios para el desarrollo de formación práctica y modalidad dual.	Hasta el 2028 se gestionará y mantendrá 60 convenios activos con empresas e instituciones que faciliten la formación práctica y modalidad dual.	Número de convenios activos registrados en la base institucional.	Anual	10	20	30	40	50	60	60	Coordinador de Vinculación con la Sociedad / Resp. Prácticas y Formación Dual
	EV3-OP8: Gestionar y verificar el desarrollo de los procesos de formación práctica.	Hasta el 2028 se supervisará el 100% de los procesos de formación práctica, garantizando su cumplimiento según estándares institucionales.	Porcentaje de procesos de formación práctica supervisados y documentados.	Semestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Coordinador de Vinculación con la Sociedad / Resp. Prácticas y Formación Dual





EV4: Fortalecer la presencia del instituto en la comunidad.	EV4-OP9: Participar en eventos sociales y culturales de forma activa.	Hasta el 2028 se participará en al menos 6 eventos sociales y culturales anualmente para fomentar la integración comunitaria y el reconocimiento institucional.	Número de eventos con participación activa del instituto.	Anual	6	6	6	6	6	6	6	Coordinador de Vinculación con la Sociedad
	EV4-OP10: Difundir la oferta académica institucional entre los estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.	Hasta el 2028 se difundirá la oferta académica del instituto al menos al 80% de los estudiantes de bachillerato de la zona de influencia institucional mediante ferias, campañas digitales y visitas a instituciones educativas.	Porcentaje de estudiantes alcanzados en relación con el total de matriculados en bachillerato en la provincia.	Semestral	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Coordinador de Vinculación con la Sociedad





11.4 METAS E INDICADORES DEL EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN

EJE ESTRATEGICO: GESTIÓN											
OBJETIVO ESTRATEGICO 4: Fortalecer la gestión administrativa con pertinencia.											
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS OPERATIVOS	METAS	INDICADOR	PERIODICIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN METAS						RESPONSABLES
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	
EG1: Fortalecer el desarrollo institucional mediante la planificación estratégica.	EG1-OP1: Realizar el seguimiento, control y evaluación de la planificación estratégica institucional.	Hasta el 2028 se dará seguimiento, control y evaluación al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) a través de los POAS, logrando un cumplimiento de al menos el 80% de los objetivos estratégicos establecidos.	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEDI.	Anual	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Resp. Coordinación Estratégica.
	EG1-OP2: Coordinar el Proceso de Rendición de Cuentas Institucional	Hasta el 2028 se presentará informes de rendición de cuentas institucionales de forma transparente y puntual al 100% de los años del periodo 2023-2028.	Número de Informes de Rendición de Cuentas entregados a tiempo.	Anual	1	1	1	1	1	1	Resp. Coordinación Estratégica.
EG2: Fortalecer la infraestructura tecnológica para optimizar operatividad institucional.	EG2-OP3: Sistematizar los procesos institucionales de gestión académica y administrativa.	Hasta el 2028 se implementará un sistema integrado para la gestión académica y administrativa con una cobertura del 80% de los procesos institucionales.	Porcentaje de procesos académicos y administrativos sistematizados.	Anual	30%	40%	50%	60%	70%	80%	Resp. Unidad de Tics.
	EG2-OP4: Gestionar la conectividad de internet en la comunidad Institucional.	Hasta el 2028 se garantizará conectividad estable de internet con una cobertura del 70% en las instalaciones institucionales y una disponibilidad del 70%.	Porcentaje de cobertura y disponibilidad de conectividad de internet.	Anual	70%	70%	70%	70%	70%	70%	Resp. Unidad de Tics.





EG3: Fortalecer el acompañamiento y la evaluación permanente institucional.	EG3-OP5: Asesorar y evaluar a todas las instancias institucionales.	Hasta el 2028 se evaluará el desempeño de todas las instancias institucionales al menos una vez al año, implementando mejoras en el 80% de las áreas evaluadas.	Porcentaje de instancias evaluadas y mejoras implementadas.	Anual	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Resp. Aseguramiento de la Calidad.
EG4: Implementar el servicio de la biblioteca institucional.	EG4-OP6: Administrar y controlar el servicio de biblioteca.	Hasta el 2028 se asegurará que el 100% de los usuarios institucionales tengan acceso eficiente a los servicios de biblioteca.	Porcentaje de usuarios atendidos y satisfechos con el servicio de biblioteca.	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Resp. Unidad de Biblioteca
	EG4-OP7: Gestionar la adquisición de acervos bibliográficos.	Hasta el 2028 se incrementará el acervo bibliográfico en un 10% anual con respecto al año anterior, priorizando materiales digitales y físicos relevantes.	Incremento porcentual del acervo bibliográfico institucional.	Anual	30%	40%	50%	60%	70%	80%	80%	Resp. Unidad de Biblioteca
EG5: Potenciar la imagen institucional a nivel interno y externo.	EG5-OP8: Implementar el Plan de Comunicación Institucional.	Hasta el 2028 se ejecutará el Plan de Comunicación Institucional, logrando un 100% de las metas anuales de comunicación interna y externa.	Porcentaje de metas cumplidas del Plan de Comunicación.	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Resp. Unidad de Comunicación.
EG6: Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional para el fortalecimiento de las funciones sustantivas.	EG6-OP9: Planificar y ejecutar las relaciones internacionales e institucionales del instituto.	Hasta el 2028 se suscribirán convenios con al menos 6 instituciones para promover programas de intercambio y cooperación inter institucional.	Número de convenios nacionales y/o internacionales vigentes.	Anual	6	6	6	6	6	6	6	Resp. Unidad de Relaciones Institucionales
	EG6-OP10: Promover la participación institucional en redes académicas o de diferente tipo y en movilidad académica.	Hasta el 2028 se logrará que al menos el 10% de los docentes y estudiantes participen en redes académicas y/o programas de movilidad académica.	Porcentaje de participación en redes académicas y/o movilidad.	Anual	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Resp. Unidad de Relaciones Institucionales





	de estudiantes y docentes.											
EG7: Ejecutar el proceso de gestión de talento humano.	EG7-OP11: Planificar y monitorear la aplicación de mecanismos, instrumentos y procedimientos de selección y formación docente.	Hasta el 2028 se diseñará y aplicará procedimientos de selección y formación docente que alcancen un 90% de satisfacción de los docentes evaluados.	Porcentaje de satisfacción de los docentes en relación con los procedimientos aplicados.	Semestral	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Unidad de Talento Humano	
	EG7-OP12: Implementar mecanismos, instrumentos y procedimientos adecuadamente para el control interno del talento humano.	Hasta el 2028 se implementará mecanismos efectivos de control interno para el 100% del talento humano de la institución.	Porcentaje de talento humano bajo control interno.	Anual	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Unidad de Talento Humano	
EG8: Fortalecer la seguridad y la salud ocupacional de la comunidad institucional.	EG8-OP13: Elaborar y ejecutar un plan de seguridad y salud ocupacional institucional	Hasta el 2028 se ejecutará un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional con una cobertura del 100% de los espacios laborales del instituto.	Porcentaje de espacios laborales con medidas implementadas de seguridad y salud.	Anual	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Resp. Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	
EG9: Ejecutar el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.	EG9-OP14: Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica que se ajuste a las necesidades y recursos institucionales.	Hasta el 2028 se ejecutará un plan de mantenimiento anual que cubra el 100% de la infraestructura física y tecnológica prioritaria.	Porcentaje de infraestructura mantenida anualmente.	Anual	70%	75%	80%	85%	90%	100%	Resp. Unidad de Infraestructura.	
EG10: Motivar a toda la comunidad a participar en actividades artísticas, culturales y deportivas, promoviendo el trabajo	EG10-OP15: Incentivar la participación institucional en eventos de arte, cultura y deporte.	Hasta el 2028 se incentivará la participación institucional en al menos 10 eventos culturales, artísticos y/o deportivos al año.	Número de eventos en los que participa el instituto.	Anual	10	10	10	10	10	10	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional	





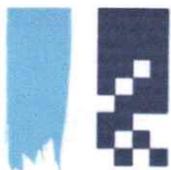
en equipo, reconociendo el talento y colaborando con otras organizaciones.												
EG11: Promover el desarrollo y bienestar de la comunidad institucional.	EG11-OP16: Fortalecer la igualdad de oportunidades en la institución.	Hasta el 2028 se logrará que al menos el 90% de los estudiantes y personal docente y administrativo reporten igualdad de oportunidades mediante encuestas anuales.	Porcentaje de satisfacción en encuestas sobre igualdad de oportunidades.	Anual	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional
	EG11-OP17: Fortalecer la ética y transparencia institucional.	Hasta el 2028 se desarrollará programas de ética y transparencia que alcancen al 100% de la comunidad institucional.	Porcentaje de participantes en programas de ética y transparencia.	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional
	EG11-OP18: Fortalecer el Bienestar Psicológico.	Hasta el 2028 se implementará estrategias de bienestar psicológico que alcancen al 80% de los estudiantes y docentes para 2028.	Porcentaje de personas beneficiadas con programas de bienestar psicológico.	Anual	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional
	EG11-OP19: Fomentar la educación ambiental y el desarrollo sostenible.	Hasta el 2028 se ejecutará al menos 1 proyecto anual para promover la educación ambiental y el desarrollo sostenible.	Número de proyectos ejecutados.	Anual	1	1	1	1	1	1	1	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional
	EG11-OP20: Promover la formación en valores y desarrollo de habilidades blandas.	Hasta el 2028 se logrará que el 80% de los docentes participen en programas de formación en valores y habilidades blandas.	Porcentaje de docentes inscritos en programas de formación.	Anual	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Resp. Coordinación de Bienestar Institucional
EG12: Mantener el resguardo legal y jurídico institucional.	EG12-OP21: Salvaguardar los procesos de gestión académica y administrativa de la Institución.	Hasta el 2028 se asegurará la integridad del 100% de los procesos académicos y administrativos con asesoría legal pertinente y oportuna para cada caso.	Porcentaje de procesos académicos y administrativos salvaguardados.	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Resp. Procuraduría	





EG13: Fortalecer la gestión administrativa.	EG13-OP22: Ejecutar los procesos administrativos institucionales de manera pertinente	Hasta el 2028 se optimizará al menos el 80% de los procesos administrativos, asegurando eficiencia y transparencia.	Porcentaje de procesos optimizados y auditados.	Anual	80%	80%	80%	80%	80%	80%	Resp. Unidad de Administración
	EG14-OP23: Realizar un control de bodega eficiente, de acuerdo a las necesidades institucionales.	Hasta el 2028 se implementará un sistema digitalizado de control y seguimiento para los ingresos y egresos de bodega, asegurando una trazabilidad del 100% de los suministros, materiales y equipos al cierre del año 2028.	Porcentaje de ingresos y egresos registrados y trazables en el sistema de control digitalizado.	Anual	5%	10%	30%	60%	80%	100%	Resp. Unidad de Administración
EG14: Tramitar procedimientos académicos y administrativos de la institución	EG15-OP24: Centralizar la documentación institucional con información organizada y efectiva.	Hasta el 2028 se sistematizará el 100% de la documentación institucional en una plataforma digital centralizada.	Porcentaje de documentos sistematizados y accesibles digitalmente.	Anual	20%	30%	40%	60%	80%	100%	Resp. Secretaria General





CERTIFICO QUE: El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 - 2028 del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo fue APROBADO por el Órgano Colegiado Superior en Sesión Extraordinaria N°005 del 11 de julio del 2023.

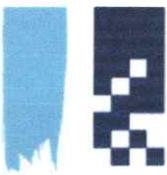
Lo certifico,

Ab. Eliana Solórzano Álava
SECRETARIA DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO



Ing. Javier Segovia Chiliqinga, PhD.
RECTOR – PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BABAHOYO





ANEXOS

ANEXO 1: Registro Fotográfico de Talleres desarrollados por ejes estratégicos en el marco de la estructura desarrollada para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Superior Tecnológico Babahoyo para el periodo 2023-2028.

Talleres para el Análisis Situacional de la Gestión Académica y administrativa del ISTB: Logros alcanzados y nudos críticos.



Talleres para establecer el FODA institucional



Taller para la elaboración de misión, visión, valores y objetivos estratégicos: Docencia, Investigación, Vinculación con la sociedad y Gestión.

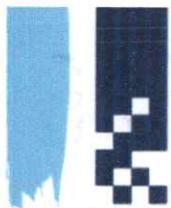




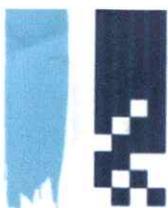
ANEXO 2: Cronograma de actividades para la elaboración del PEDI

TAREAS	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
PRE – REQUISITOS				
Presentación de metodología para la elaboración del PEDI 2023 – 2028 y Lineamientos estratégicos de autoridades institucionales.	ANEXO 1 Propuesta sistemática para la elaboración del PEDI-POA (Acta de discusión y documento de autorización).	Resp. Coordinación Estratégica	27/03/2023	28/03/2023
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL				
Análisis Situacional mediante talleres de la Gestión Académica y administrativa del ISTB: Logros alcanzados y nudos críticos.	ANEXO 2 1 acta de reunión general donde se seleccionaron 42 logros y 21 nudos críticos (Anexos de esta Actas son 24 talleres realizadas por los responsables de carreras y comisiones); 1 acta de reuniones con los estudiantes.	Responsables de la Gestión Académica Institucional	24/05/2023	05/06/2023
Análisis de resultados del proceso de autoevaluación (febrero 2023), para la elaboración del PEDI 2020 – 2028	ANEXO 3 Informe del análisis de resultados de los procesos de autoevaluación (mayo – oct 2022) para establecer el diagnostico situacional.	Resp. Aseguramiento de la Calidad.	24/05/2023	05/06/2023
Aplicación y análisis de las encuestas con actores claves del sector externo para el diagnóstico situacional.	ANEXO 4 Informe de encuestas aplicadas a los actores externos (Gerentes Empresariales y graduados).	Responsables de la Gestión Académica y Administrativa Institucional	19/06/2023	30/06/2023
	ANEXO 5 Informe de diagnóstico participativo en la provincia de Los Ríos y sectores aledaños (Actores externos).	Responsables Vinculo con la sociedad.	19/06/2023	30/06/2023





Análisis de los aspectos positivos y negativos de la aplicación del FODA.	ANEXO 6 Informe para establecer el FODA institucional (participación de la comunidad institucional). Incluir el documento de los lineamientos (Análisis de los resultados del FODA).	Autoridades y Responsables de la Gestión Académica y Administrativa Institucional	24/05/2023	15/06/2023
Análisis PESTA factor político, económico, social, tecnológico y ambiental.	ANEXO 7 Informe del análisis PESTA institucional (participación de la comunidad institucional)	Autoridades y Gerentes empresariales.	24/05/2023	15/06/2023
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO				
Actualización de misión, visión, valores y objetivos estratégicos: Docencia, Investigación, Vinculación con la sociedad y Gestión	ANEXO 8 Acta de reunión de actualización de misión, visión, valores y objetivos estratégicos: Docencia, Investigación, Vinculación con la sociedad y Gestión.	Autoridades y Responsables de la Gestión Académica y Administrativa Institucional	10/06/2023	16/06/2023
FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA				
Elaboración del Cuadro de Mando Integral (Balance Scorecard) de acuerdo a objetivos planteados (estratégicos, tácticos y operativos).	ANEXO 9 4 actas de reuniones para la elaboración del cuadro de mando integral por eje estratégico.	Autoridades y Responsables de la Gestión Académica y Administrativa Institucional	19/06/2023	30/06/2023
Elaboración del documento preliminar de la propuesta del plan estratégico institucional.	ANEXO 10 Plan estratégico de desarrollo institucional preliminar (documento borrador)	Resp. Coordinación Estratégica	03/07/2023	05/07/2023
DIFUSIÓN				



Difusión del PEDI preliminar con la comunidad institucional para recolección de aportes y comentarios.	ANEXO 11 Informe de difusión del PEDI preliminar con la comunidad institucional para recolección de aportes y comentarios.	Resp. Coordinación Estratégica y Resp. Unidad de Comunicación	5/07/2023	10/07/2023
Sustentación y Aprobación de elaboración del PEDI por parte del OCS.	PEDI aprobado y acta de aprobación.	Resp. Coordinación Estratégica	11/07/2023	11/07/2023
Difusión del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional aprobado por el Órgano Colegiado Superior	Informe de difusión del PEDI	Resp. Unidad de Comunicación	12/07/2023	14/07/2023
IMPLEMENTACIÓN				
Se implementará la planificación estratégica en todas las unidades académicas y administrativas institucionales.	POAS del 2023 al 2028	Autoridades y Responsables de la Gestión Académica y Administrativa Institucional	17/07/2023	Hasta la fecha de finalización del PEDI
SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN				
Verificación basada en evidencias del cumplimiento de las acciones previstas en el PEDI.	Informes de seguimiento, control y evaluación de los POAS.	Resp. Aseguramiento de la Calidad.	24/07/2023	Hasta la fecha de finalización del PEDI

